

"PLAN DE DESARROLLO LOCAL CONCERTADO DE LA PROVINCIA DE ESPINAR AL 2021 PROSPECTIVA AL 2030"





PERÚ

Presidencia
del Consejo de MinistrosCentro Nacional de
Planeamiento EstratégicoDirección Nacional de
Coordinación y Planeamiento
Estratégico

"Decenio de las personas con discapacidad en el Perú"
"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

INFORME TÉCNICO N° 19-2016-CEPLAN-DNCP-CACS

A: **Álvaro Velezmoro Ormeño**
Director Nacional de Coordinación y Planeamiento Estratégico

DE: **Carlos Alberto Cabrera Soto**
Coordinador de Articulación de Planes Estratégicos

ASUNTO: Informe de Revisión del PDLC de la provincia de Espinar, Departamento de Cusco.
Exp. 201604726

FECHA: 1 de diciembre 2016

I. ANTECEDENTES

Mediante Oficio 1393-2016/MPE, recibido el 29.Nov.16, el Gobierno Provincial de Espinar, departamento de Cusco, presenta el documento titulado "Plan de Desarrollo Local Concertado, Espinar al 2021 – Prospectiva al 2030", formulado en el marco de lo establecido en la Directiva General del Proceso de Planeamiento Estratégico emitida por el CEPLAN,

El documento presentado constituye una versión mejorada de la versión inicialmente presentada mediante Oficio 1220-2016-A-MPE, que diera motivo al Informe Técnico N° 14-2016-CEPLAN-DNCP-CACS, mediante el cual se alcanzaran observaciones, a fin de que sean levantadas.

La Directiva establece que los planes estratégicos serán motivo de la emisión de un Informe Técnico por parte del CEPLAN, en el cual se dé constancia de que éstos cumplen con lo establecido en ella y demás disposiciones emitidas, así como que sus objetivos estratégicos se encuentran articulados con los del Plan Estratégico de Desarrollo Nacional, y aquellos de mayor nivel, cuando sea el caso.

Recibidos los documentos, se sostuvieron coordinaciones con el Equipo Técnico del Gobierno Provincial de Espinar, a fin de tener una mejor comprensión de los contenidos de los documentos presentados.

ANÁLISIS

En el proceso de análisis y evaluación del documento presentado por el Gobierno Provincial de Espinar, se coordinó internamente con los especialistas de la DNCP así como con los integrantes del Equipo Técnico responsable de su formulación, a fin de tener criterios uniformes de evaluación así como una mejor comprensión de la estructura y contenidos del documento presentado.

En términos generales se aprecia que en esta oportunidad el documento cumple adecuadamente con los términos de la formulación de un Plan de Desarrollo Local Concertado, tales como la estructura establecida en la Directiva General del Proceso de Planeamiento Estratégico y con las demás disposiciones establecidas por el CEPLAN al momento de su formulación, el desarrollo y sustento de los diversos aspectos del quehacer de la provincia, así como el reforzamiento de la trayectoria histórica del desarrollo del territorio.

www.ceplan.gob.pe

Av. Canaval y Moreyra N° 480,
piso 11, San Isidro
Edificio Chocavento
(511) 211-7800





PERÚ

Presidencia
del Consejo de MinistrosCentro Nacional de
Planeamiento EstratégicoDirección Nacional de
Coordinación y Planeamiento
Estratégico

"Decenio de las personas con discapacidad en el Perú"
"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

Este proceso técnico ha sido complementado con un proceso político de carácter participativo que incluyó a diversos actores del sector público, privado y de la sociedad civil provincial. Se desarrollaron talleres de transferencia metodológica y de validación y socialización de productos prospectivos y estratégicos. Asimismo, de la revisión del documento presentado se verifica que los objetivos estratégicos territoriales establecidos se articulan con los objetivos estratégicos del Plan de Desarrollo Regional Concertado del departamento del Cusco, y por ende del Plan Estratégico de Desarrollo Nacional. A continuación, se aprecia el desarrollo de las diversas etapas: la determinación de variables estratégicas, el escenario apuesta, la Visión, los objetivos, indicadores y metas, las acciones estratégicas y la ruta estratégica.

En general, El PDLC de la Provincia de Espinar sigue la estructura definida en el Anexo 2 de la Directiva, conteniendo la síntesis del análisis territorial, el escenario apuesta, la visión, los objetivos estratégicos, indicadores y metas, las acciones estratégicas y la identificación de la Ruta Estratégica. Además, cuenta con la respectiva plantilla de articulación. Se observa solvencia y rigurosidad metodológica en el desarrollo de cada una de las etapas de la fase estratégica, además de una adecuada síntesis del análisis territorial, al igual que coherencia en el desarrollo del escenario apuesta, la visión y ruta estratégica.

Resultado del análisis territorial realizado, se definió el escenario apuesta y la Visión Provincial, traducida luego en los 6 objetivos estratégicos territoriales. Los indicadores asignados a los objetivos estratégicos provinciales tienen una relación de causalidad con los indicadores de los objetivos regionales. De esta forma, el cumplimiento de las metas y objetivos del PDC Provincial contribuyen con el cumplimiento de las metas y objetivos regionales y por ende de los nacionales del PEDN. Finalmente, las acciones estratégicas consignadas permitirán a la vez que asegurar el logro de los objetivos considerados, establecer las pautas para la posterior formulación del Plan Estratégico institucional del Gobierno Provincial.

III. CONCLUSIONES

El documento remitido por el Gobierno Provincial de Espinar, departamento de Cusco, titulado "Plan de Desarrollo Local Concertado, Espinar al 2021 – Prospectiva al 2030", cumple de manera satisfactoriamente con lo establecido en la Directiva General del Proceso de Planeamiento Estratégico emitida por el CEPLAN. No obstante se proponen mejoras necesarias de ser tomadas en cuenta, las que se detallan en la matriz adjunta al presente informe.

IV. RECOMENDACIONES

Comunicar al Gobierno Provincial de Espinar, departamento de Cusco, que el documento titulado "Plan de Desarrollo Local Concertado, Espinar al 2021 – Prospectiva al 2030", sí cumple con lo establecido en la Directiva General del Proceso de Planeamiento estratégico emitida por el CEPLAN.

Es cuanto informo para su conocimiento y fines,

.....
Carlos Cabrera Soto
Coordinador de Articulación de Planes Estratégicos
DNCP - CEPLAN

www.ceplan.gob.pe

Av. Canaval y Moreyra N° 480,
piso 11, San Isidro
Edificio Chocavento
(511) 211-7800

ALCALDE:

SR. MANUEL SALINAS ZAPATA

REGIDORES:

WILFREDO, AGUILAR ARMENDÁRIZ

MARÍA AMÉRICA, LUPO ALVAREZ.

YECENIA YUDYT, FLÓREZ MAMANI.

ROXANA, YAURI QUISPE.

ALDO ROMEO, NUÑONCA PUMA.

ELISON, HUAYLLA MAMANI

JOSÉ FRANCISCO, CHOQUE ALVAREZ

SILBESTRE, HUAMANI CHUCTAYA.

LUIS ALBERTO, TAPE HUISA.



COMISIÓN CONSULTIVA DE VALIDACIÓN DEL PDLC ESPINAR

- ❖ Alcalde de la Municipalidad Provincial de Espinar
- ❖ Regidores de la Municipalidad Provincial de Espinar
- ❖ Alcaldes de las Municipalidades distritales
- ❖ Regidores de las municipalidades distritales
- ❖ Integrantes del CCL representantes de la sociedad civil
- ❖ Representantes de los sectores: Salud, Educación, Agricultura, Justicia, UEFA, Gobernador, PNP, Parroquia.
- ❖ Representantes de productores: vacunos lecheros, Ovinos, Camélidos y Cultivos Andinos.
- ❖ Representantes de Organizaciones Sociales de Base: FUCAE, FUDIE, AUPE, Organización de mujeres, vaso de leche.

CONFORMACIÓN DE LA COMISIÓN DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO DE PDLC – ESPINAR.

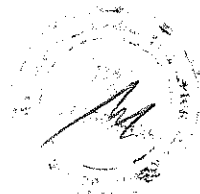
- ❖ Ing. Econ. Teodoro Aroni Quispe : Gerencia de Planeamiento, Presupuesto e inversiones.
- ❖ Lic. Adm. Guido, Lovon Caballero: Gerencia de Desarrollo Económico.
- ❖ Lic. Abel E. Larico Yerba : Gerencia de Desarrollo Social.
- ❖ Arq. Yovani Gómez Apaza : Gerencia de Desarrollo Urbano y Territorial.
- ❖ Ing. Walter M. Villasante Saravia : Gerencia de Infraestructura Pública.
- ❖ Ing. Luis Yuri, Becerra Perea. : Gerencia de Medio Ambiente.

Equipo de facilitación

Ing. Víctor Samuel Bustinza Urviola. : Responsable Técnico.
Econ. Víctor Raúl Elguera Soto. : Responsable Técnico.
Téc. Carlos Vidal Torres Pereira. : Responsable Técnico.

Apoyo

Econ. Verónica Sisa Esquivel
Brch. En Biología Luis Eduardo Cano Carrasco.



CONTENIDO	
Presentación.....	10
Introducción.....	10
ANÁLISIS SITUACIONAL DEL TERRITORIO.....	12
1.1. Caracterización del Territorio.....	12
1.1.1. Sistema poblacional	12
1.1.2. Sistema relacional.....	15
1.1.3. Sistema productivo.....	17
1.1.4. Sistema ambiental.....	21
1.1.5. Sistema equipamental.....	28
1.1.6. Sistema patrimonial y cultural	32
1.2. Síntesis del Análisis Situacional del Territorio.....	35
1.3. Identificación de variables estratégicas	38
1.4. Diagnóstico de variables estratégicas:.....	39
1.4.1. Nivel de equidad de género	39
1.4.2. Acceso y calidad educativa	42
1.4.3. Acceso, calidad de salud y Nutrición.....	47
1.4.4. Acceso a saneamiento básico	55
1.4.5. Nivel de competitividad provincial	58
1.4.6. Disponibilidad de recursos hídricos	68
1.4.7. Nivel de calidad ambiental	70
1.4.8. Nivel de gestión de riesgos	70
1.5. Identificación de Indicadores y Línea de Base	72
1.6. Identificación de Actores	73
1.7. Escenario Apuesta	74
SEGUNDA PARTE: FASE ESTRATEGICA.....	78
2.1. VISION.....	78
2.2. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS, INDICADORES Y METAS	79
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS, INDICADORES Y METAS.....	80
2.3. ACCIONES ESTRATÉGICAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS	81
2.4. Ruta Estratégica.....	87
ANEXOS	89
Resolución de Alcaldía de conformación de la comisión de planeamiento.....	90
PLANTILLA DE ARTICULACIÓN.....	91
FICHA DE INDICADORES.....	95
CONCEPTO DE VARIABLES.....	116
PROCESO METODOLOGICO EN LA ACTUALIZACIÓN DE PDLC DE ESPINAR.....	118
ANEXO FOTOGRAFICO PDLC DE ESPINAR	119



INDICE DE MAPAS

MAPA 1: Mapa Político Administrativo de la Provincia de Espinar	12
MAPA 2: Sistema Poblacional.....	14
MAPA 3: Sistema Relacional	16
MAPA 4: SISTEMA PRODUCTIVO CAPACIDAD DE USO MAYOR DE SUELOS.....	19
MAPA 5: SISTEMA PRODUCTIVO-MINERO ENERGÉTICO	20
MAPA 6: SISTEMA AMBIENTAL - COBERTURA VEGETAL DE ESPINAR.....	22
MAPA 7: SISTEMA AMBIENTAL – TEMPERATURA MÍNIMA EN ESPINAR.....	23
MAPA 8: SISTEMA AMBIENTAL – TEMPERATURA MAXIMA EN ESPINAR.....	24
MAPA 9: SISTEMA AMBIENTAL - ZONAS DE VIDA	25
MAPA 10: SISTEMA AMBIENTAL - HIDROLOGÍA.....	26
MAPA 11: SISTEMA AMBIENTAL – PRECIPITACION MEDIA ANUAL	27
MAPA 12: SISTEMA EQUIPAMENTAL – INSTITUCIONES EDUCATIVAS	29
MAPA 13: SISTEMA EQUIPAMENTAL – ESTABLECIMIENTOS DE SALUD.....	31
MAPA 14: SISTEMA PATRIMONIAL.....	34
MAPA 15: ESPINAR, PROPORCIÓN DE DESNUTRICIÓN CRÓNICA EN MENORES DE 5 AÑOS 2015.	50
MAPA 16 ESPINAR, PROPORCIÓN DE ANEMIA EN MENORES DE 36 MESES 2015.....	53
MAPA 17: ESPINAR, REPRESAMIENTO DE RECURSO HÍDRICO.....	68
MAPA 18: ESPINAR, UNIDADES HIDROGRÁFICAS DE 7MO NIVEL 2016.....	70



INDICE DE CUADROS

Cuadro 1: Espinar población urbano rural 1993 al 2015 y tasa de crecimiento	13
Cuadro 2: Clasificación de la red vial nacional / regional / provincial - 2012.....	15
Cuadro 3: Provincia de Espinar: Capacidad de uso mayor de suelo	17
Cuadro 4: Cobertura vegetal de espinar	21
Cuadro 5: Espinar, número de instituciones educativas por nivel 2015	28
Cuadro 6: Microred Yauri, establecimientos de salud - 2016	30
Cuadro 7: Espinar, Brecha Médicos versus población - 2016.....	30
Cuadro 8: Manifestaciones culturales de la Provincia de Espinar.....	32
Cuadro 9: Sitios Naturales de la Provincia de Espinar	33
Cuadro 10: Identificación de Variables Estratégicas	38
Cuadro 11: Espinar, logros de aprendizaje en matemática - 2015	43
Cuadro 12: Espinar, logros de aprendizaje en comprensión lectora - 2015.....	44
Cuadro 13: Espinar, Segundo de secundaria logros de aprendizaje Matemática 2015	45
Cuadro 14: Espinar, 2do de secundaria logros de aprendizaje en comprensión	46
Cuadro 15: Espinar, desnutrición crónica en menores de 5 años 2013 – 2015.....	48
Cuadro 16: Espinar, proporción de anemia en menores de 3 años 2011 - 2015	52
Cuadro 17: Cusco, tasa de mortalidad infantil (x cada 1000 nv) según provincias 2007-2015	54
Cuadro 18: Espinar, viviendas con acceso a servicio de agua potable 2007 – 2012.	55
Cuadro 19: Espinar, población urbana con acceso a servicios de agua potable 2016.	56
Cuadro 20: Espinar, población con acceso a servicios de alcantarillado 2007.	57
Cuadro 21: Espinar, población con acceso a servicios de alcantarillado 2012	57
Cuadro 22: Población urbana con acceso a servicio de saneamiento – 2016.....	58
Cuadro 23: Espinar, Indicadores producción de leche - 2016.....	60
Cuadro 24: Espinar, Indicadores producción de fibra y lana - 2016.....	60
Cuadro 25: Espinar, principales productos agrícolas 2013 – 2015.....	62
Cuadro 26: Espinar, infraestructura hotelera según categoría 2016.....	64
Cuadro 27: Espinar, ferias semanales - 2016.....	65
Cuadro 28: Espinar, Zonas de Producción - 2016	66
Cuadro 29: Espinar, Almacenamiento del recurso hídrico 2016.	69
Cuadro 30: Identificación de indicadores de variables estratégicas y línea de base.	72
Cuadro 31: Espinar: Mapeo de actores por variables estratégicas	73
Cuadro 32: Escenario apuesta por variables estratégicas priorizadas	75
Cuadro 33: Acciones estratégicas del Objetivo Estratégico 1.....	81
Cuadro 34: Acciones estratégicas del Objetivo Estratégico 2.....	82
Cuadro 35: Acciones estratégicas del Objetivo Estratégico 3.....	83
Cuadro 36: Acciones estratégicas del Objetivo Estratégico 4.....	84
Cuadro 37: Acciones estratégicas del Objetivo Estratégico 4.....	85
Cuadro 38: Acciones estratégicas del Objetivo Estratégico 6.....	86
Cuadro 39: Ruta estratégica 1.....	87
Cuadro 40: Ruta Estratégica 2	88



INDICDE DE GRÁFICOS

Gráfico 1 :Espinar: Evolución de la poblacional por grupos de edad, 1993 – 2015.....	13
Gráfico 2: Espinar, Tierras de Dominio Individual.....	17
Gráfico 3: Población pecuaria y composición de ganado vacuno.....	18
Gráfico 4: PERÚ, violencia física contra las mujeres – 2015.....	40
Gráfico 5: Espinar: esquema de las consecuencias de violencia familiar - 2016.....	40
Gráfico 6: Espinar, violencia física contra la mujer en %.....	41
Gráfico 7: Espinar, Violencia familiar datos PNP de Espinar en %.....	41
Gráfico 8: Espinar: Violencia física contra niños, niñas y adulto mayor.....	42
Gráfico 9: Espinar, Logros de aprendizaje 2° primaria matemáticas 3013 - 2015.....	43
Gráfico 10: CUSCO: Desempeño en matemáticas en 2° grado de primaria - 2015.....	43
Gráfico 11: Provincia Espinar: Desempeño en comprensión lectora – 2015.....	44
Gráfico 12: CUSCO Desempeño en comprensión lectora 2° primaria - 2015.....	45
Gráfico 13: CUSCO, Desempeño en matemáticas en 2° de secundaria – 2015.....	46
Gráfico 14: CUSCO, Desempeño en comprensión lectora en 2° de secundaria.....	47
Gráfico 15: Espinar, Desnutrición crónica en menores de 5 años 2013 – 2015.....	49
Gráfico 16: Cusco, Proporción de desnutrición crónica en menores de 5 años.....	49
Gráfico 17: Cusco, Proporción de anemia en menores de 36 meses 2014 – 2015.....	51
Gráfico 18: Espinar, Proporción de anemia en menores de 3 años 2014 - 2015.....	52
Gráfico 19: Espinar, tasa de mortalidad infantil (x cada 1000 NV) 2007-2015.....	55
Gráfico 20: Espinar, viviendas con acceso a servicio de agua potable 2007 – 2012.....	56
Gráfico 21: Espinar: Población urbana con acceso red de agua potable 2016.....	56
Gráfico 22: Espinar: viviendas con acceso a servicio de alcantarillado – 2012.....	57
Gráfico 23: Población urbana con acceso a servicio de saneamiento – 2016.....	58
Gráfico 24: Espinar, Tenencia de Ganado Vacuno - 2016.....	59
Gráfico 25: Espinar, Rendimiento de lana y fibra por animal en libras 2016.....	60
Gráfico 26: Espinar, tenencia de ganado alpacuno - 2012.....	61
Gráfico 27: Espinar, Tenencia de ganado ovino 2012.....	61
Gráfico 28: Gráfico 28: Espinar, crianza de ovino mejorado y criollo.....	61
Gráfico 29: Espinar, principales cultivos campañas 2013 – 2015.....	62
Gráfico 30: Espinar: % de ingreso mensual y por actividad en soles – 2016.....	63
Gráfico 31: Espinar, incidencia de pobreza y extrema pobreza.....	68
Gráfico 32: Espinar: fenómenos naturales desencadenadas por el hombre - 2015.....	71

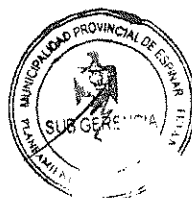


SIGLAS Y ACRÓNIMOS

ALA	Autoridad Local del Agua.
ANA	Autoridad Nacional de Agua
ANP	Áreas Naturales Protegidas
CLAS	Consejo Local de Administración de Salud.
CRED	Control de Crecimiento y Desarrollo
CEBA	Centro de Educación Básica Alternativa.
CENAGRO	Censo Nacional Agropecuario
CENEPRED	Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción de Riesgo de Desastres.
CEM	Centro Emergencia Mujer.
CETPRO	Centro de Educación Técnica Productiva.
CITE	Centro de Innovación Tecnológica.
CNC	Consejo Nacional de Competitividad
DRAC	Dirección Regional de Agricultura Cusco
DIRCETUR	Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo.
DIGESA	Dirección General de Salud Ambiental
DIRESA	Dirección Regional de Salud
DREC	Dirección Regional de Educación Cusco.
DRTCC	Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones – Cusco.
EBR	Educación Básica Regular
ECAS	Evaluación de la Calidad de Aguas Superficiales.
ECE	Evaluación Censal de Estudiantes
ENDES	Encuesta Nacional de Salud
ESCALE	Estadística de la Calidad Educativa
ESSALUD	Seguro Social de Salud del Perú
GORE	Gobierno Regional
Ha	Hectáreas
ONGs	Organismos no Gubernamentales de Desarrollo
IDH	Índice de Desarrollo Humano.
IMA	Instituto de Medio Ambiente.
INDECI	Instituto Nacional de Defensa Civil
INEI	Instituto Nacional de Estadística e Informática
INGEMMET	Instituto Geológico Minero Metalúrgico.
IST	Instituto Superior Tecnológica.
IVP	Instituto Vial Provincial
Kg	kilogramos.
Lb	Libras
Lt	Litros
MINAN	Ministerio de Ambiente.
MINEDU	Ministerio de Educación.
MMC	Millones de Metros Cúbicos.
MVCS	Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento.
MPE	Municipalidad Provincial de Espinar
NV	Nacidos Vivos.
ODS	Objetivos de Desarrollo Sostenible.
OEFA	Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental.
OMS	Organización Mundial de la Salud
OPS	Organización Panamericana de la Salud.



OSB	Organizaciones Sociales de Base.
PEA	Población Económicamente Activa.
PEBANA	Programa de Educación Básica para Niños y Adolescentes.
PEBAJA	Programa de Educación Básica para Jóvenes y Adultos.
PEDN	Plan Estratégico de Desarrollo Nacional
PDLC	Plan de Desarrollo Local Concertado
PDRCC	Plan de Desarrollo Regional Concertado-Cusco.
PRSB	Plan Regional de Saneamiento Básico – Cusco.
PESEM	Plan Estratégico Sectorial Multianual
PMA	Programa Mundial de Alimentos
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.
PRONOEI	Programa No Escolarizado de Educación Inicial.
RMM	Razón de Mortalidad Materna
SENAMHI	Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú
SIAL	Sistema de Información Ambiental Local
SINPAD	Sistema de Información Nacional para la Respuesta y Rehabilitación
TIC	Tecnologías de Información y Comunicación.
UGEL	Unidad de Gestión de Educación Local
UNICEF	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia
UNSAAC	Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco.



Presentación



La provincia de Espinar, rumbo a cumplir 100 años de creación política, la primera apuesta conjunta, fue asumir la Planificación estratégica como un instrumento que oriente el desarrollo del territorio, enfocando prioritariamente, como centro de atención a la persona. En este marco la gestión actual de la Municipalidad Provincial de Espinar promovió la actualización del Plan de Desarrollo Local Concertado - PDLC, con una nueva perspectiva de Diseño de un modelo conceptual e incorporando indicadores de desempeño que nos permita medir nuestros avances al año 2021 y hacia el año 2030.

El enfoque principal de la propuesta de desarrollo de la provincia de Espinar, que se expresa en el PDLC de la provincia de Espinar es el “Desarrollo Humano”, prioriza la salud y educación como objetivos estratégicos prioritarios, y aborda la problemática del agua, como un elemento sensible y necesario para su desarrollo.

El presente documento es el fruto del esfuerzo conjunto de instituciones públicas y privadas, organizaciones de base, comunidades y centros poblados de la provincia de Espinar, que participaron activamente en la caracterización del territorio, en el diagnóstico de las variables estratégicas, consensuar el escenario apuesta, definir los objetivos estratégicos y proponer las acciones estratégicas prioritarias, que deben contribuir a la consecución de la Visión del territorio.

Este Plan de Desarrollo Local Concertado PDLC de la provincia de Espinar, tiene como marco la Directiva N° 001-2014-CEPLAN “Directiva General del Proceso de Planeamiento Estratégico – Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico”, así como el nuevo Plan de Desarrollo Regional Concertado PDRC de la Región Cusco, para hacer coherente y coadyuvar al desarrollo del territorio regional.

La Municipalidad Provincial de Espinar, pone a consideración el Plan de Desarrollo Local Concertado de la provincia de Espinar al año 2021 con prospectiva al año 2030, de todos los actores institucionales, organizacionales, comunidades, para que en los años próximos sea la ruta estratégica que oriente el desarrollo de la provincia.

Manuel Salinas Zapata
Alcaide



Introducción

La Municipalidad Provincial de Espinar, mediante la Gerencia de Planeamiento, Presupuesto e Inversiones, presenta el Plan de Desarrollo Local Concertado PDLC al 2021 con prospectiva al año 2030, resultado del consenso de diferentes instituciones públicas y privadas, organizaciones de base, comunidades y la activa participación de representantes de todos los distritos de la provincia.

El Plan de Desarrollo Local Concertado PDLC al 2021 con prospectiva al año 2030, presenta objetivos estratégicos, vinculados a los objetivos establecidos en el Plan de Desarrollo Regional Concertado PDRC de la Región Cusco. A partir del presente documento los siete distritos de la provincia de Espinar, se articularán a los objetivos y Visión de desarrollo de la provincia.

La formulación de este plan de desarrollo, ha significado la participación de los ocho distritos de la provincia, en talleres denominados de consulta y propuesta, en cada uno de los distritos y donde se ha analizado la necesidad de reorientar la planificación del desarrollo de la provincia, considerando los indicadores críticos actuales, que reflejan las prioridades de la inversión en el territorio y que debe ser reorientado fundamentalmente al desarrollo humano.

Para la construcción de este importante instrumento, que orientará el desarrollo de la provincia, se han realizado, además de los talleres participativos en cada uno de los distritos, tres talleres provinciales donde se han ido analizando las consideraciones de una fase prospectiva y luego de la fase estratégica, se han realizado asimismo, reuniones de trabajo con los sectores como salud, educación, producción y la ALA, que son el soporte técnico del escenario apuesta y las metas que se pretende alcanzar al año 2021 y al año 2030.

El Plan de Desarrollo Local Concertado de la provincia de Espinar tiene dos partes, la fase prospectiva y la fase Estratégica.

En la fase prospectiva, se muestra la síntesis del análisis prospectivo, que contiene la caracterización del territorio, a través de seis sistemas: poblacional, ambiental, relacional, productivo, equipamental y patrimonial, que al ser integrados nos permiten analizar la realidad del territorio, su situación y el desempeño actual de sus indicadores.

En la fase Estratégica, se presenta la Visión de la provincia, los objetivos estratégicos, con sus correspondientes indicadores, metas al 2021 y 2030, las acciones estratégicas y finalmente la ruta estratégica al año 2021.

Este documento debe orientar el desarrollo de la provincia, hacia un mismo objetivo, involucrando a toda la institucionalidad pública y privada, organizaciones y actores involucrados en el desarrollo de la provincia, con una visión a largo plazo y que trasciende no solo la gestión actual, sino que sentamos las bases para darle un mayor impulso en el desarrollo, que va más allá de dos o tres gestiones, lo que significa pensar en el bienestar de las generaciones futuras.



PRIMERA PARTE: FASE PROSPECTIVA

ANÁLISIS SITUACIONAL DEL TERRITORIO

1.1. Caracterización del Territorio

Ubicación del territorio: Ubicación política y límites.

La provincia de Espinar, se localiza en la parte Sur de la Región del Cusco, entre las Latitudes Sur de 14° 40' 20" y 15° 20' 00" y Longitudes Oeste de 70° 56' 58" y 71° 54' 45". Su superficie, abarca una extensión de 5251.75 Km² según Ministerio del Ambiente y Ministerio de Educación.

Constituye parte de las derivaciones altiplánicas de la cordillera de Vilcanota y de la cadena montañosa del Huanzo, con territorios que se encuentran en altitudes que varían entre los 3,840 msnm y 5,175 msnm¹

Límites:

La demarcación provincial de su territorio, corresponde a la Ley de creación N° 2542 del 17 de Noviembre del año 1917; sus límites provinciales están definidos por el Este con las provincias de Melgar y Lampa del Departamento de Puno; por el Sur con la provincia de Caylloma del Departamento de Arequipa; por el Norte con la provincia de Canas y por el Oeste con la provincia de Chumbivilcas.

Superficie

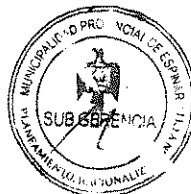
Abarca una extensión de 5,251.76 km². Políticamente, la demarcación territorial interna de la provincia, está constituida por ocho distritos: Alto Pichigua (4 comunidades), Condorama (5 comunidades), Coporaque (22 comunidades), Espinar (17 comunidades), Ocoruro (3 comunidades), Pallpata (10 comunidades), Pichigua (10 comunidades) y Suykutambo (3 comunidades).

MAPA 1: Mapa Político Administrativo de la Provincia de Espinar



1.1.1. Sistema poblacional

¹ Párrafo tomado del Plan de Desarrollo Concertado de la Provincia de Espinar 2010 – 2017 y comprobado con datos del Ministerio del Ambiente.



La situación demográfica de la provincia de Espinar está mostrando cambios importantes, la población tienen una tasa de crecimiento poblacional de 1.2% a nivel provincial, pero son 3 distritos que tienen tasa de crecimiento negativo, esto implica que son distritos expulsores especialmente de población joven quienes están buscando nuevas oportunidades de estudio y oportunidades económicas en otras ciudades. La población de la Provincia de Espinar, según INEI 2015 es de 69,146 habitantes, representa el 5.25% respecto a la población regional (1'316,729), 55% es población rural y 45% es población urbana.

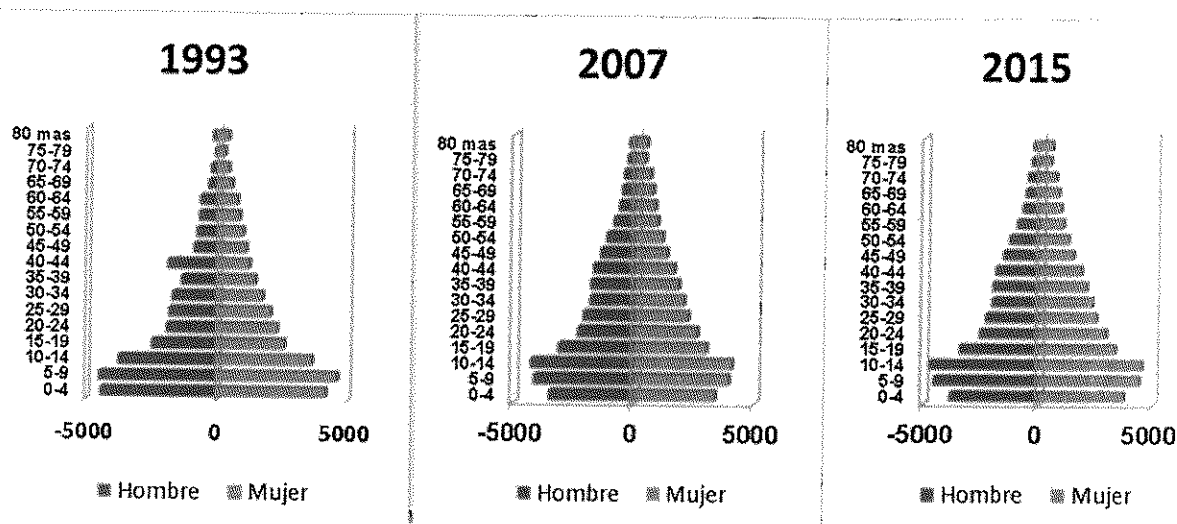
Cuadro 1: Espinar población urbano rural 1993 al 2015 y tasa de crecimiento

DISTRITO	AÑO 1993			AÑO 2007			AÑO 2015			tasa de crecimiento		tasa crec.
	URBANO	RURAL	TOTAL	URBANO	RURAL	TOTAL	URBANO	RURAL	TOTAL	Urbano	Rural	Total
TOTAL PROVINCIA	21092	35499	56591	28305	34393	62698	30990	38156	69146	1.14%	1.31%	1.2%
ESPINAR	18545	6965	25510	24566	5015	29581	27095	6147	33242	1.23%	2.58%	1.47%
CONDOROMA	294	696	990	476	732	1208	542	858	1400	1.64%	2.01%	1.86%
COPORAQUE	218	13372	13590	471	15367	15838	521	17325	17846	1.27%	1.51%	1.50%
OCORURO	145	1773	1918	158	1511	1669	149	1457	1606	-0.73%	-0.45%	-0.48%
PALLPATA	1417	3846	5263	1486	3784	5270	1534	4008	5542	0.40%	0.72%	0.63%
PICHIGUA	175	3084	3259	622	3180	3802	578	3025	3603	-0.91%	-0.62%	-0.67%
SUYCKUTAMBO	198	2863	3061	279	2517	2796	271	2497	2768	-0.36%	-0.10%	-0.13%
AL PICHIGUA	100	2900	3000	247	2287	2534	300	2839	3139	2.46%	2.74%	2.71%

FUENTE: Censo de población y vivienda de 1993, 2007 y estimación 2015 INEI.

La estructura poblacional en 1,993 concentraba a la población infantil y adolescente, este comportamiento va cambiando para el 2007 y al 2015 donde la población infantil tiende a disminuir y es la población entre 5 a 19 años la más representativa.

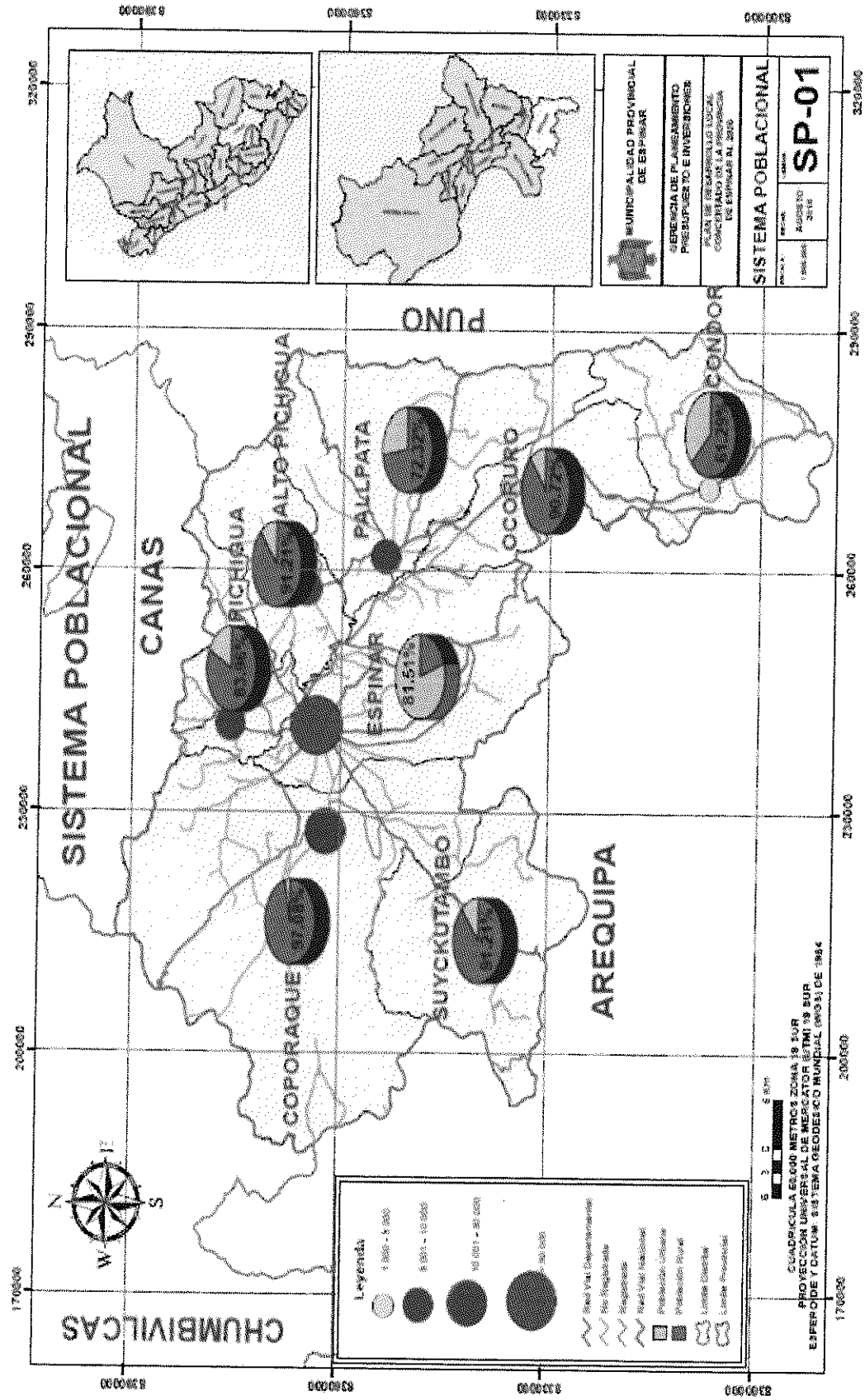
Gráfico 1 :Espinar: Evolución de la poblacional por grupos de edad, 1993 – 2015



Fuente: Censos nacionales 1993, 2007 y estimación INEI Año 2015.



MAPA 2: Sistema Poblacional



1.1.2. Sistema relacional

El sistema relacional representa el conjunto de redes de infraestructura de transporte vial, telecomunicaciones, la red de fibra óptica, el aeródromo, energía eléctrica y en perspectiva: la construcción del gaseoducto Sur Peruano.

Infraestructura vial.

La red vial de la Provincia de Espinar reconocidas por el Instituto Vial Provincial - IVP para el año 2012 es de 1245.91 kilómetros de longitud, que comprende: red nacional 292.7 Km (23.49%), red vial Departamental 188.14 Km (15.10%) y red vial vecinal con una longitud de 765.07 Km que comprende: vía vecinal con registro 105.96 Km de longitud (que equivale al 8.50% del total de la red vial) y vía vecinal sin registro es de 659.11 Km de longitud (que equivale al 52.90% del total de la red vial).

La red vial provincial está compuesto por 105 rutas entre vías nacionales, regionales y vecinales. Particularmente, a nivel de las vías vecinales se identificó un total de 95 rutas; de los cuales se identificaron 10 vías registradas y 85 sin registrar.

En términos de kilómetros a nivel provincial: 18.20 kilómetros están asfaltados, 671.26 kilómetros son carreteras afirmadas, 461.63 kilómetros es carretera sin afirmar y 94.82 kilómetros son trochas carrozables. Estas trochas se caracterizan por ser vías de un solo carril en pésimas condiciones y muy angostas lo cual dificulta el transporte en ambos sentidos limitando el acceso de vehículos de mayor tonelaje y con alto riesgo de ocasionar accidentes.

Cuadro 2: Clasificación de la red vial nacional / regional / provincial - 2012.

Ámbito / Red Vial	Longitud (Km)	Longitudes por Tipo de Superficie de Rodadura							
		Asfaltado		Afirmado		Sin Afirmar		Trocha	
		Km	%	Km	%	Km	%	Km	%
Perú	78127.00	10189.00	13.04	18533.00	23.72	13809.00	17.68	35596.00	45.56
CUSCO	5661.70	843.20	14.89	2954.50	52.18	1092.00	19.29	772.00	13.64
Nacional	1819.00	737.00	13.02	1057.00	18.67	25.00	0.44	0.00	0.00
Departamental	2594.70	75.20	1.33	1635.50	28.89	628.00	11.09	256.00	4.52
Vecinal	1248.00	31.00	0.55	262.00	4.63	439.00	7.75	516.00	9.11
PROVINCIA DE ESPINAR	1245.91	18.20	1.46	671.26	53.88	461.63	37.05	94.82	7.61
Nacional	292.70	18.20	1.46	274.50	22.03	0.00	0.00	0.00	0.00
Departamental	188.14	0.00	0.00	188.14	15.10	0.00	0.00	0.00	0.00
Vecinal:	765.07	0.00	0.00	208.62	16.74	461.63	37.05	94.82	7.64
Vecinal Registrada	105.96	0.00	0.00	91.96	7.38	0.00	0.00	14.00	1.13
Vecinal no Registrada	659.11	0.00	0.00	116.66	9.36	461.63	37.05	80.82	6.51

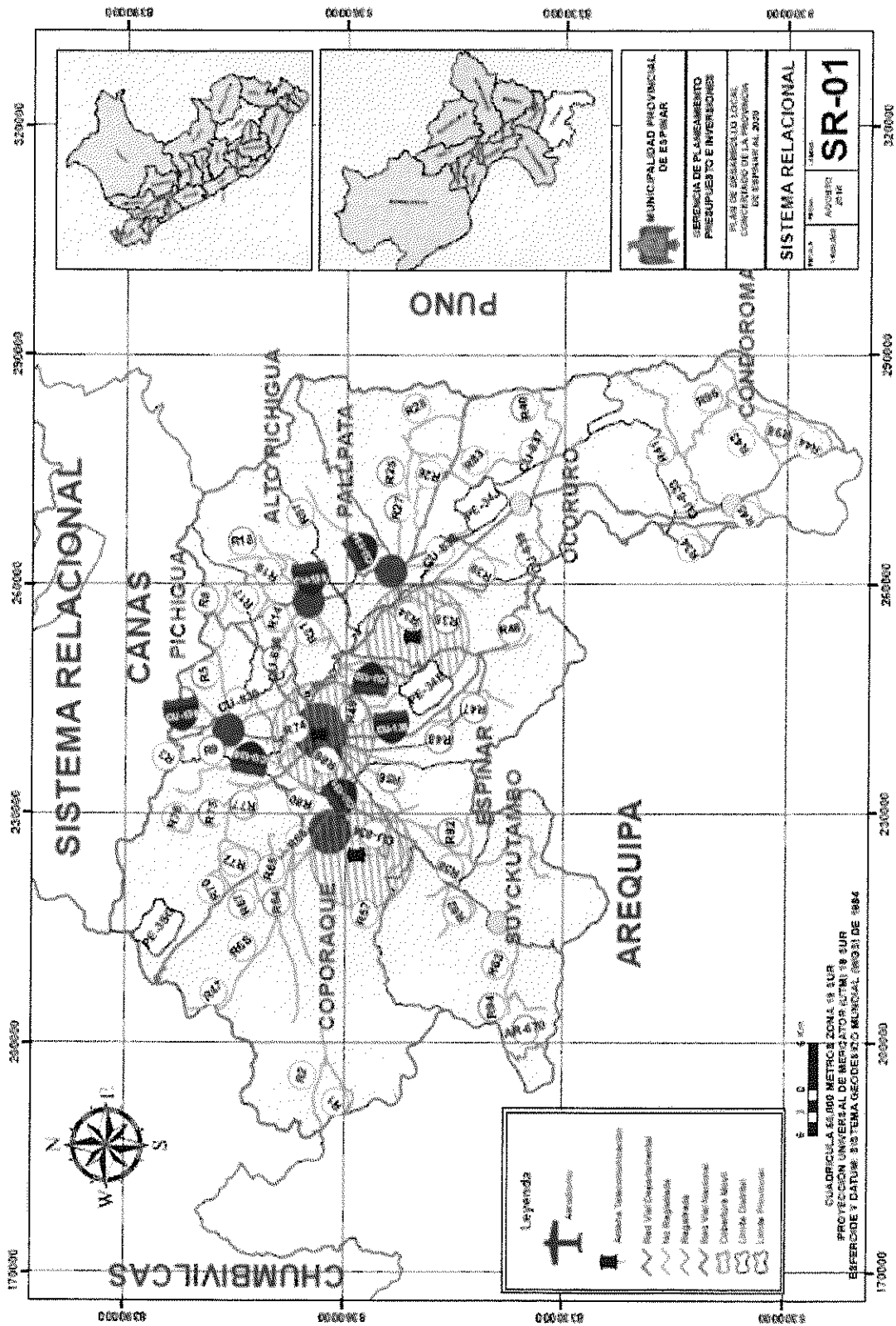
Fuente: Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones Cusco, Dirección de Caminos, Elaboración Plan Vial Provincial de Espinar.

La DRTCC concluye su informe mencionando (el 24% de los centros poblados están conectados y el 57.47% de la población se sirve de ella, esta condición es adecuada para los niveles de organización de las poblaciones que se ubican cercanas a las vías, por tanto se debería mejorar las condiciones de transitabilidad de las mismas).

El servicio del aeródromo de Chisicata, brinda servicio especialmente a la empresa minera, aproximadamente se realizan dos vuelos al mes y aterrizan avionetas y helicópteros.



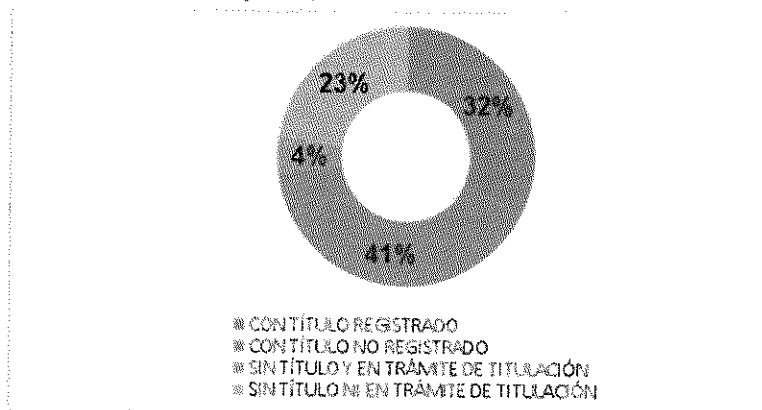
MAPA 3: Sistema Relacional



1.1.3. Sistema productivo

En la provincia de Espinar, existen 9,553 unidades agropecuarias con una extensión de 400,048.71 hectáreas, de las cuales 49,573.01 hectáreas cuentan con riego, que son destinados especialmente al cultivo de pastos mejorados y a la crianza de ganado vacuno lechero. El 65% de las tierras son de propiedad individual, el 33% es de propiedad comunal y solo 2% tienen otra forma de propiedad de acuerdo a la información del censo agropecuario del año 2012. Así mismo de las tierras de propiedad individual el 32% (258,939.36 Has), cuentan con título de propiedad registrado, el 41% con título de propiedad no registrado, el 4% sin título, pero con trámites de titulación y finalmente el 23% son tierras sin título ni han iniciado ningún tipo trámite.

Gráfico 2: Espinar, Tierras de Dominio Individual



Fuente: INEI, Censos agropecuarios 1994 y 2012.
Elaboración propia equipo técnico.

El territorio de la provincia, de acuerdo a su capacidad de uso mayor, podemos afirmar que alrededor del 65% de su territorio es apto para la producción de pastos mejorados y pasturas natural de baja calidad, lo que actualmente no es aprovechada debido a que no se dispone de agua de riego.

Cuadro 3: Provincia de Espinar: Capacidad de uso mayor de suelo

Descripción	Área	%
Cultivo en limpio (disponible)	84363.79	16.07
Cultivo permanente (disponible)	23169.84	42.49
Pastura Natural	119125.08	22.68
Forestal	92225.95	17.56
Protección	6291.46	1.2
	525176.12	100

Fuente: Elaboración Propia equipo técnico.

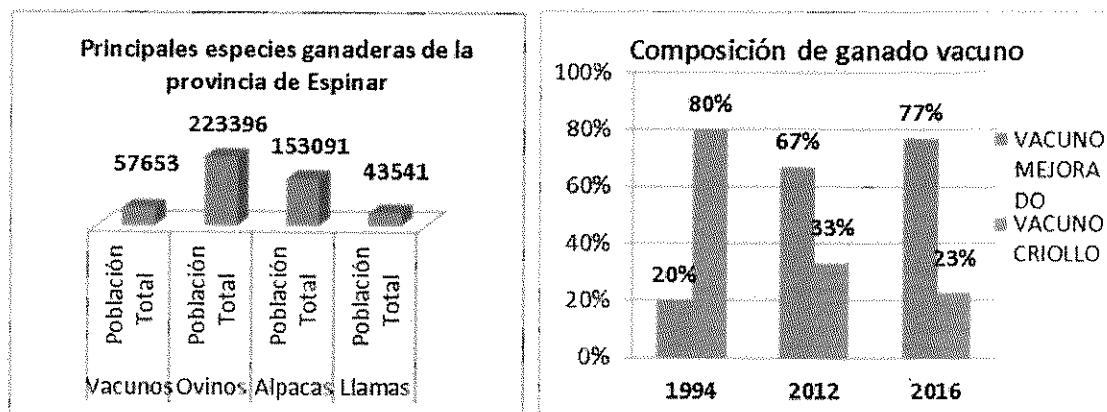
Principales actividades agropecuarias.

Algunas actividades agropecuarias han tenido avances importantes en algunas comunidades campesinas de la provincia, especialmente referido a la crianza mejorada de vacunos orientados a la producción de leche, con la implementación de diversos proyectos, como la mejora de la cobertura vegetal, programas de mejoramiento genético por inseminación artificial, desarrollo de capacidades para la producción de derivados



lácteos, que ayudaron a mejorar su situación económica según manifiestan los mismos productores. Como podemos apreciar, la condicionante para estas mejoras es la disponibilidad de agua, sin agua será muy difícil emprender acciones. Según la autoridad Nacional del Agua - ANA, la provincia tendría déficit de agua, si en la actualidad no se pone en práctica proyectos de afianzamiento hídrico.

Gráfico 3: Población pecuaria y composición de ganado vacuno



Fuente: INEI, Censos agropecuarios 1994 y 2012. Encuesta a productores para el año 2016. Elaboración: Equipo técnico.

Situación de la minería en la provincia de Espinar.

La provincia de Espinar, está marcado desde hace 30 años por la actividad minera, así mismo de acuerdo a la información de INGEMMET a mayo 2016, el 40.6% de su territorio está concesionada a la minería metálica y no metálica, el periodo de explotación del complejo minero de Antapaccay se calcula hasta el año 2036². Por otro lado, el desarrollo de la actividad minera que se desarrolla en la región sur del Perú, considera a la provincia de Espinar como parte del corredor minero del sur, por su territorio atraviesa el traslado de los minerales extraídos de los complejos mineros de HUDBAY de Chilloroya Chumbivilcas y las BAMBAS del Distrito de Chalhuanahuacho Apurímac, que influye directa e indirectamente en las actividades productivas, comerciales y de servicios que se desarrolla en la provincia.

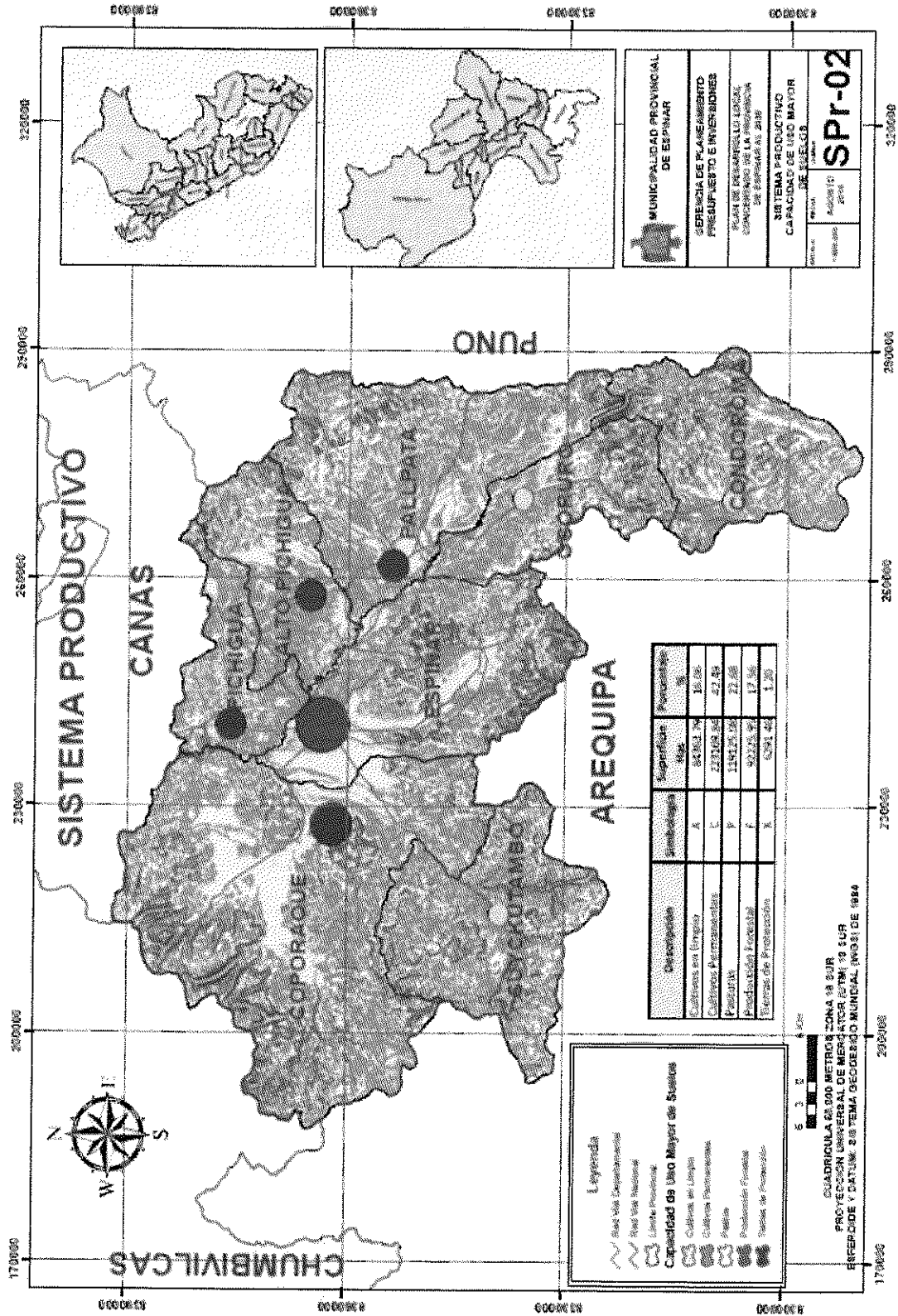
El ingreso per-cápita de la población en la provincia, según PNUD y el INEI, muestran situaciones aceptables, lo que en buena parte está marcada por la presencia de la actividad minera y actividades colaterales (servicio de hoteles y restaurantes) que se desarrolla alrededor de ella. Según el estudio de campo realizado por el equipo técnico, la actividad minera estaría influyendo negativamente en el poblador rural³, estudios realizados de la situación de ingresos económicos del medio rural muestra que el 70% de su población está en situación de extrema pobreza con ingresos familiares por debajo de la línea de extrema pobreza (S/ 626.00).

² Diagnóstico de la realidad del PDLC de Espinar 2009-2017.

³ Estudio sobre Ingresos Económicos del Poblador Rural (Línea de Base año 2016) elaborado por el equipo técnico.



MAPA 4: SISTEMA PRODUCTIVO CAPACIDAD DE USO MAYOR DE SUELOS



1.1.4. Sistema ambiental

La superficie total de la Provincia de Espinar es de 525,175 hectáreas (5251.75 Km²), ubicándose dentro de la zona alto andina, y tiene diferentes usos: agricultura andina el 3.55%, el 7.81% del territorio con escasa o sin vegetación, para los asentamientos humanos (zona urbana) solo está destinado el 0.03% del territorio, bofedales representa el 2.36%, centro minero 0.33%, glaciares 0.01%, lagunas lagos y cochas 0.55%, con matorral arbustivo 7.72% y la zona de pajonales es la que representa el 77.64% de todo el territorio. Veamos el cuadro N° 3.

Cuadro 4: Cobertura vegetal de espinar

Descripción	Área en Km ²	En %
Agricultura andina	186.43	3.55
Área con escasa y sin vegetación	410.09	7.81
Área urbana	1.32	0.03
Bofedal	123.85	2.36
Centro minero	17.49	0.33
Glaciar	0.48	0.01
Lagunas, lagos y cochas	28.91	0.55
Matorral arbustivo	405.56	7.72
Pajonal andino	4077.62	77.64
TOTAL	5251.75	100.00

Fuente: MINAM-2015

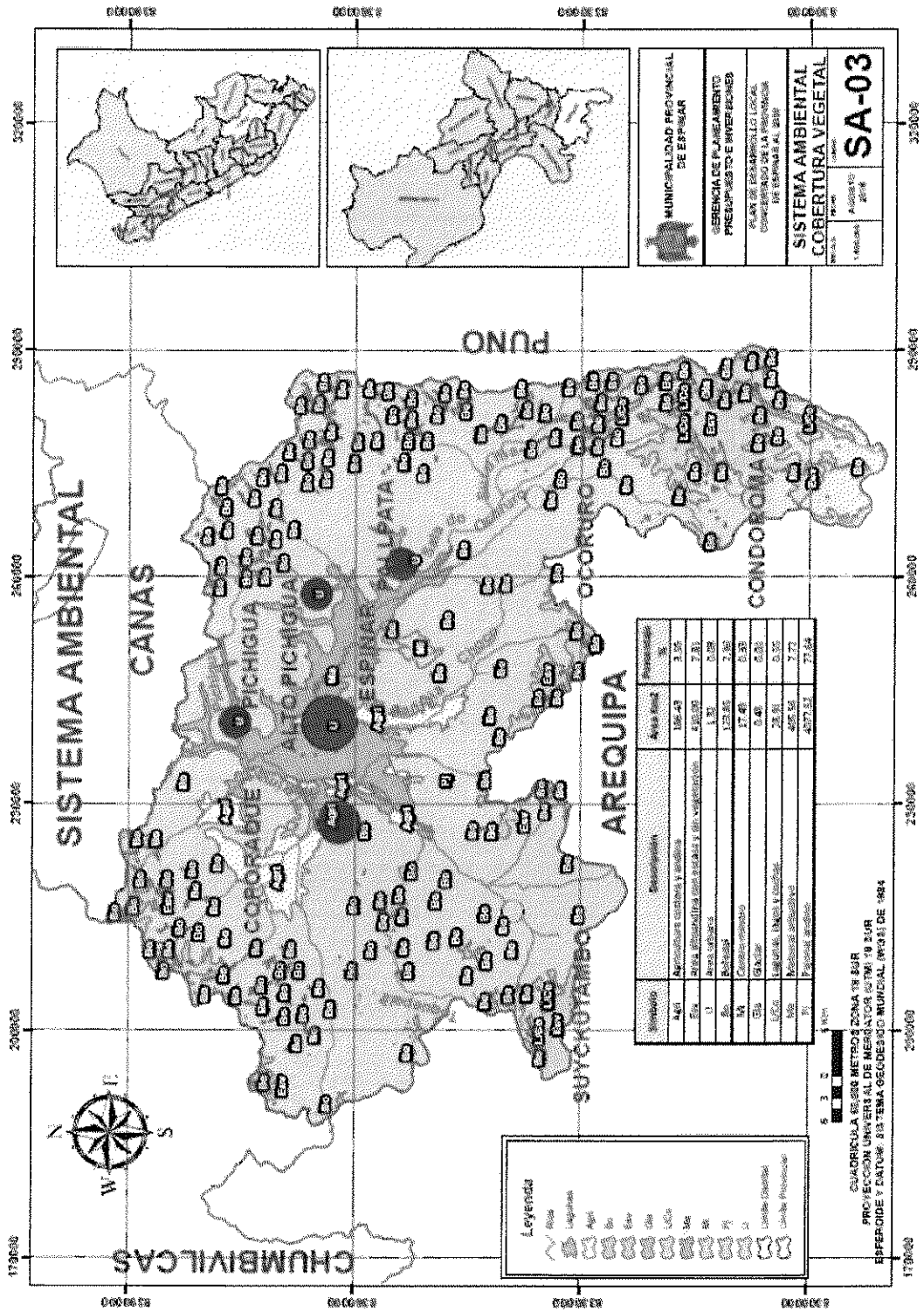
Las temperaturas mínimas varían de acuerdo a la altitud, por ejemplo, en el distrito de Condorama y zonas altas de Suyckutambo, en promedio la temperatura mínima anual es de -10°C a -8°C anual; en el resto de los distritos de la provincia la temperatura mínima es de -4°C a -2°C, este comportamiento lo podemos apreciar en el mapa del sistema ambiental N° 4.

Inversamente, las temperaturas máximas en las zonas altas (distritos de Condorama, y Suyckutambo) oscilan entre 4°C a 8°C y en y en las partes más bajas de la provincia alcanza los 15°C a 17°C anuales (mapa N° 5 y 6).

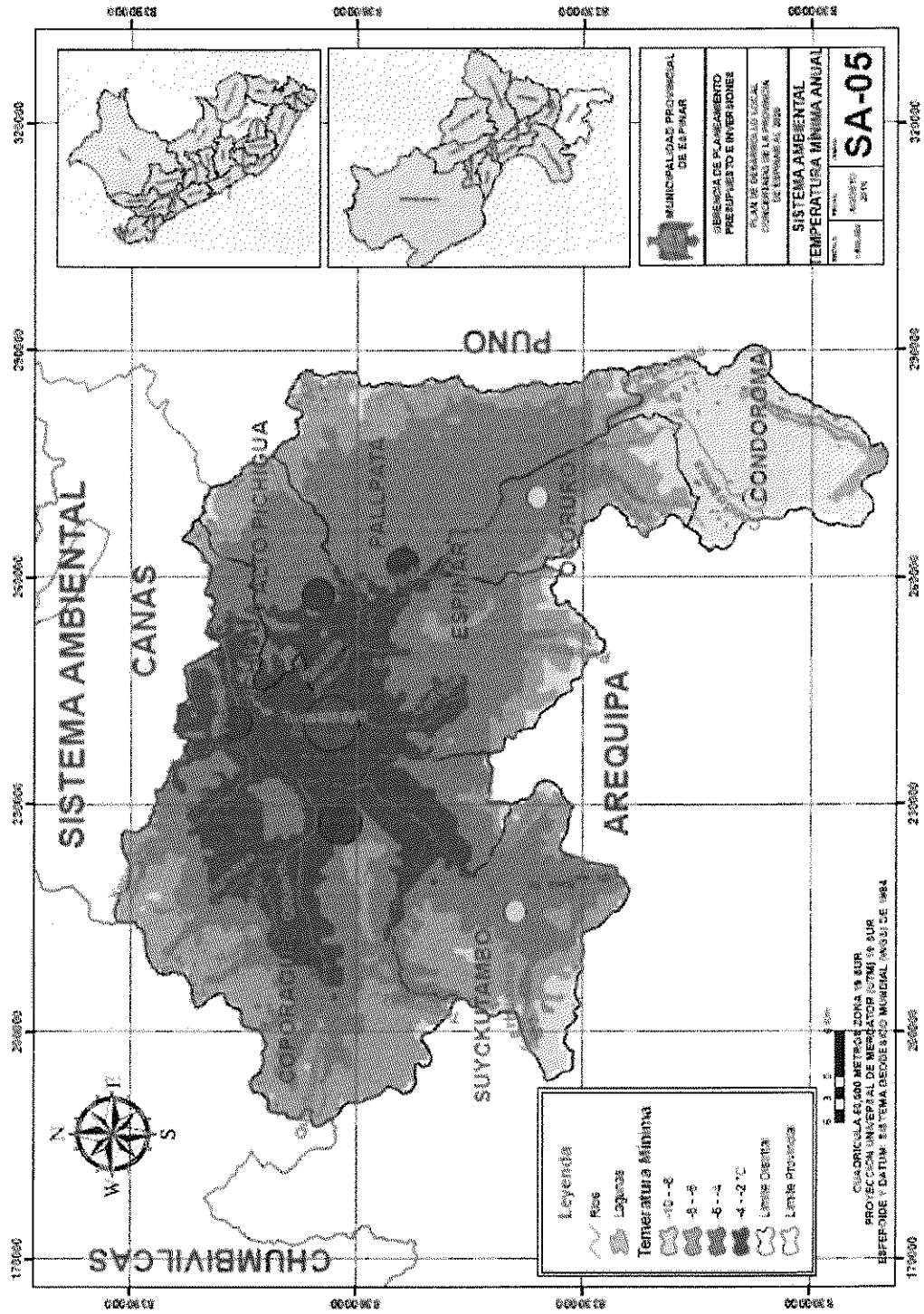
Del total del territorio, la zona de páramo muy húmedo Subandino Subtropical representa 2684.69 km² del total de área de la provincia, constituyendo éste en la mayor área de la provincia.



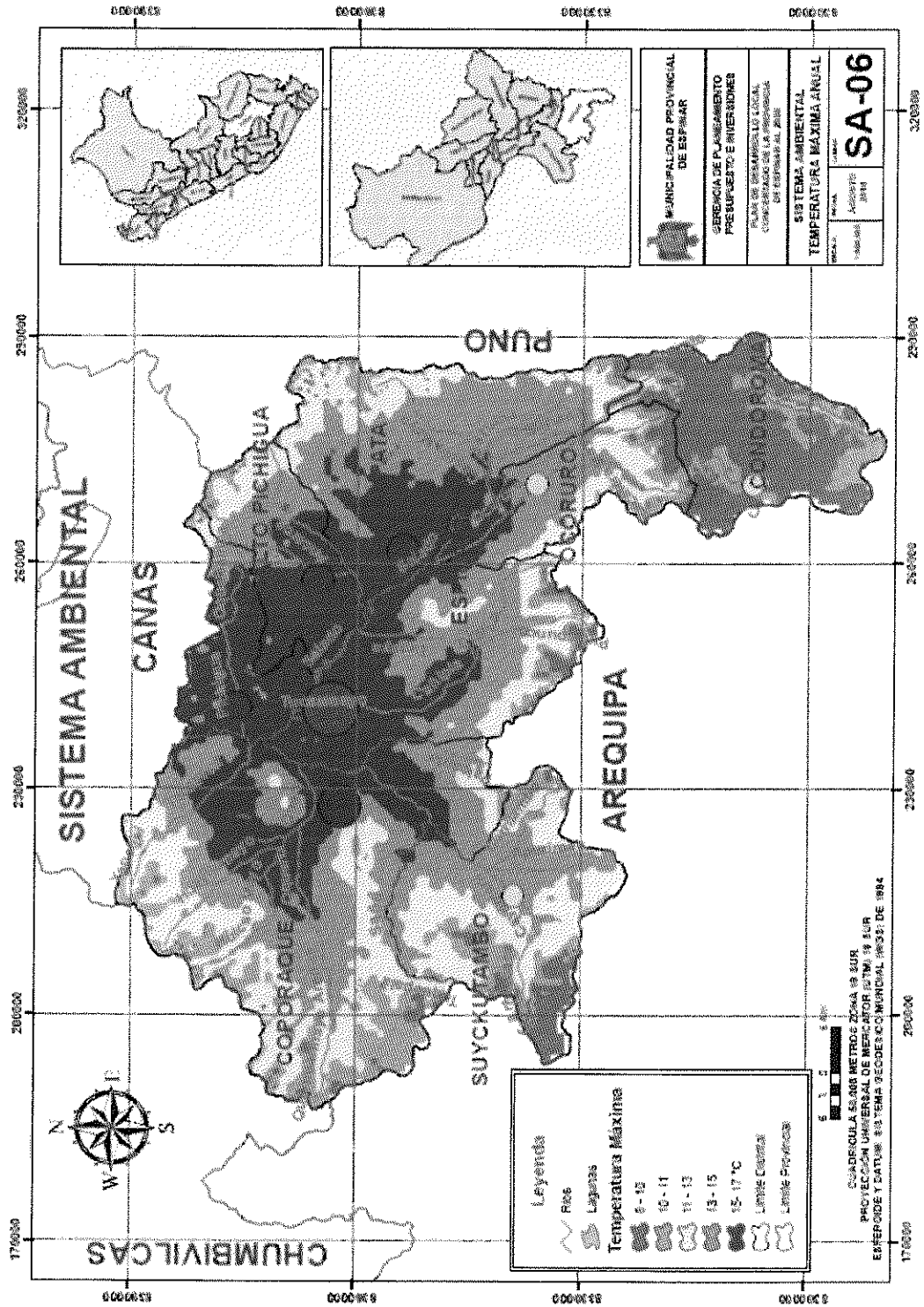
MAPA 6: SISTEMA AMBIENTAL - COBERTURA VEGETAL DE ESPINAR



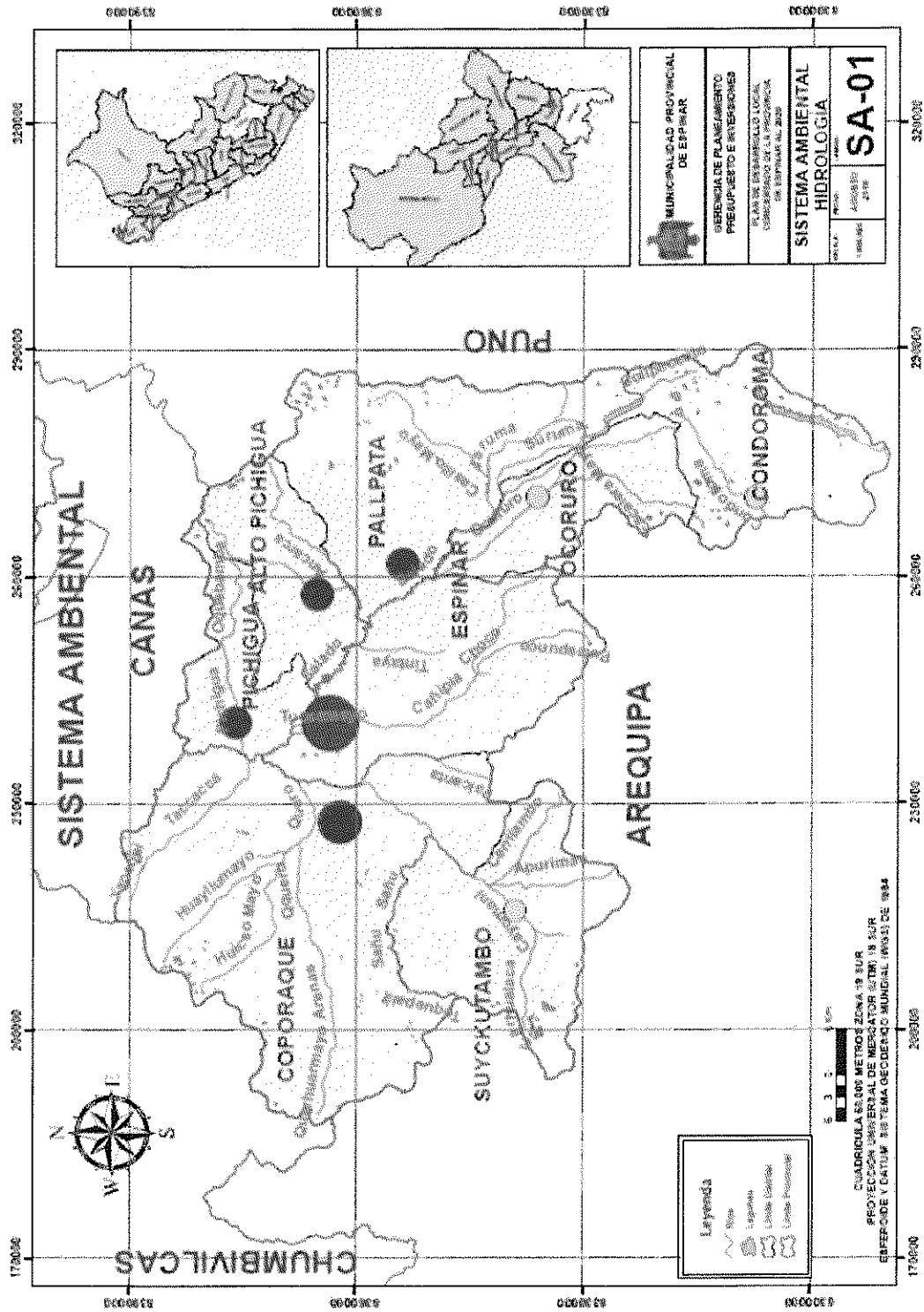
MAPA 7: SISTEMA AMBIENTAL -- TEMPERATURA MÍNIMA EN ESPINAR




MAPA 8: SISTEMA AMBIENTAL – TEMPERATURA MÁXIMA EN ESPINAR

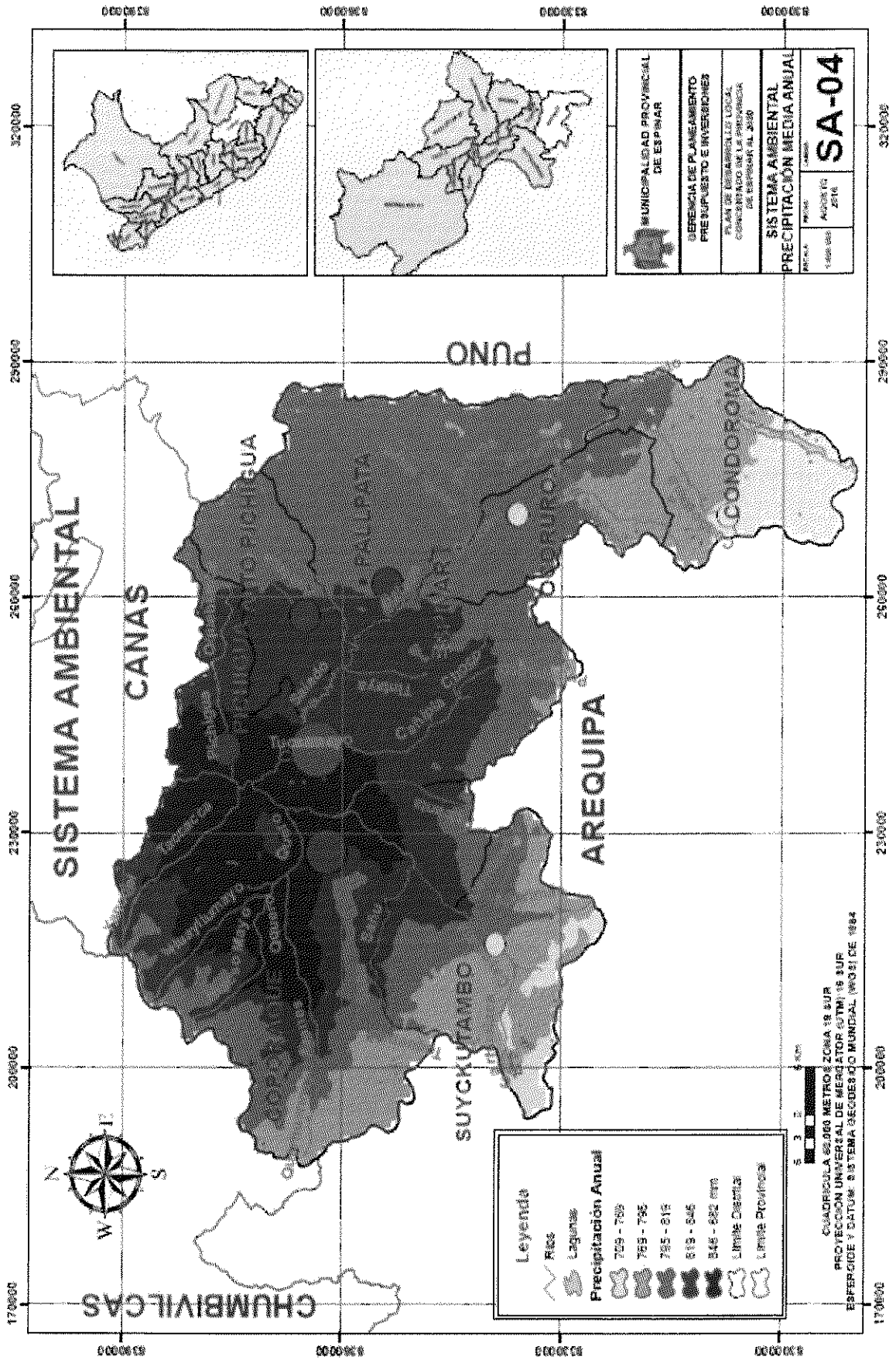


MAPA 10: SISTEMA AMBIENTAL - HIDROLOGIA



 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ESPINAR	
GERENCIA DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO E INVERSIONES	
PLAN DE DESARROLLO LOCAL CATEGORÍA DE PLANIFICACIÓN (MUNICIPAL)	
SISTEMA AMBIENTAL HIDROLOGIA	
TÍTULO:	AÑO:
VOLUMEN:	FOLIO:
SA-01	

MAPA 11: SISTEMA AMBIENTAL – PRECIPITACION MEDIA ANUAL



1.1.5. Sistema Equipamental

Infraestructura educativa

El acceso al servicio de educación en la provincia de Espinar, se encuentra influenciado por la alta movilidad de la población escolar de las comunidades campesinas a la capital Espinar y a las capitales distritales, una razón sería la oferta de servicios educativos.

Según Estadística de la Calidad Educativa del Ministerio de Educación – ESCALE, en la Provincia de Espinar al 2015 tenemos cuatro niveles de educación: Inicial, primaria, secundaria y superior (no universitaria y universitaria), en total se tiene registrado 349 instituciones educativas las que se demuestra en el cuadro N° 5.

Cuadro 5: Espinar, número de instituciones educativas por nivel 2015

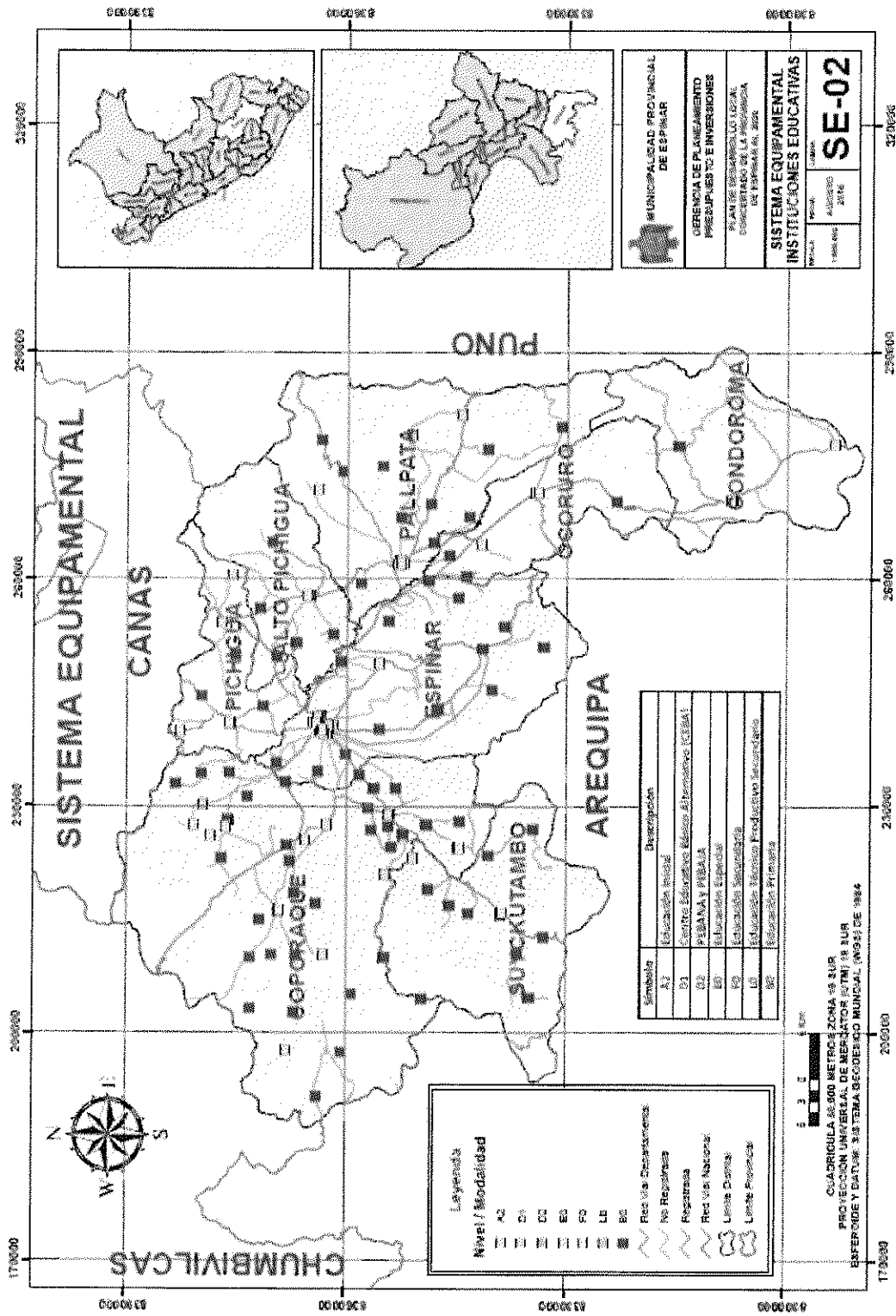
Institución Educativa	Público	Privado	total	N° de alumnos
PRONOEI	70	0	70	428
Inicial	85	11	96	3121
CEBA	2	3	5	557
PEBANA	1	0	1	0
PEBAJA	1	0	1	392
Centro Educativo Especial	1	0	1	65
II.EE Primaria	114	11	125	7891
II.EE Secundario	29	7	36	6864
I.S.P	0	2	2	81
I.S.T	1	2	3	781
CETPRO	2	6	8	894
Universidad (filial)	1	0	1	225
TOTAL	307	42	349	21299

Fuente: Elaborado por el equipo técnico en base a datos de ESCALE 2015.

Del cuadro anterior podemos concluir, la Provincia de Espinar cuenta con 349 instituciones educativas en los diferentes niveles (público y privado) con 21299 estudiantes (desde los 3 años de edad hasta el nivel superior).



MAPA 12: SISTEMA EQUIPAMENTAL – INSTITUCIONES EDUCATIVAS



Infraestructura de salud.

La Micro Red Yauri cuenta con infraestructura de salud en todos los distritos y en algunos centros poblados, según datos del CLAS Espinar, al 2015 tenemos 01 hospital, 01 centro de salud, 11 puestos de salud y 01 ESALUD (Hospital del Seguro Social), las que se detallan en el cuadro N° 6.

Cuadro 6: Microred Yauri, establecimientos de salud - 2016

PROVINCIA	DISTRITOS	EE.SS MICRO RED YAURI
ESPINAR	Espinar	C.S YAURI
		P.S TINTAYA MARQUIRI
		HOSPITAL ESPINAR
	Condorama	P.S CONDOROMA
	Coporaque	P.S COPORAQUE
		P.S URINSAYA P.S HUAYHUAHUASI
	Ocoruro	P.S OCORURO
	Pallpata	P.S PALLPATA
	Suyckutambo	P.S SUYCKUTAMBO
	Pichigua	P.S PICHIGUA P.S SAN MIGUEL
Alto Pichigua		P.S ACCOCUNCA

Fuente: Elaboración equipo técnico con datos del CLAS Espinar.

La brecha en la cobertura de salud se hace muy limitado cuando se tiene un solo médico para atender a una población de 3600. Esta es la realidad de la Provincia de Espinar.

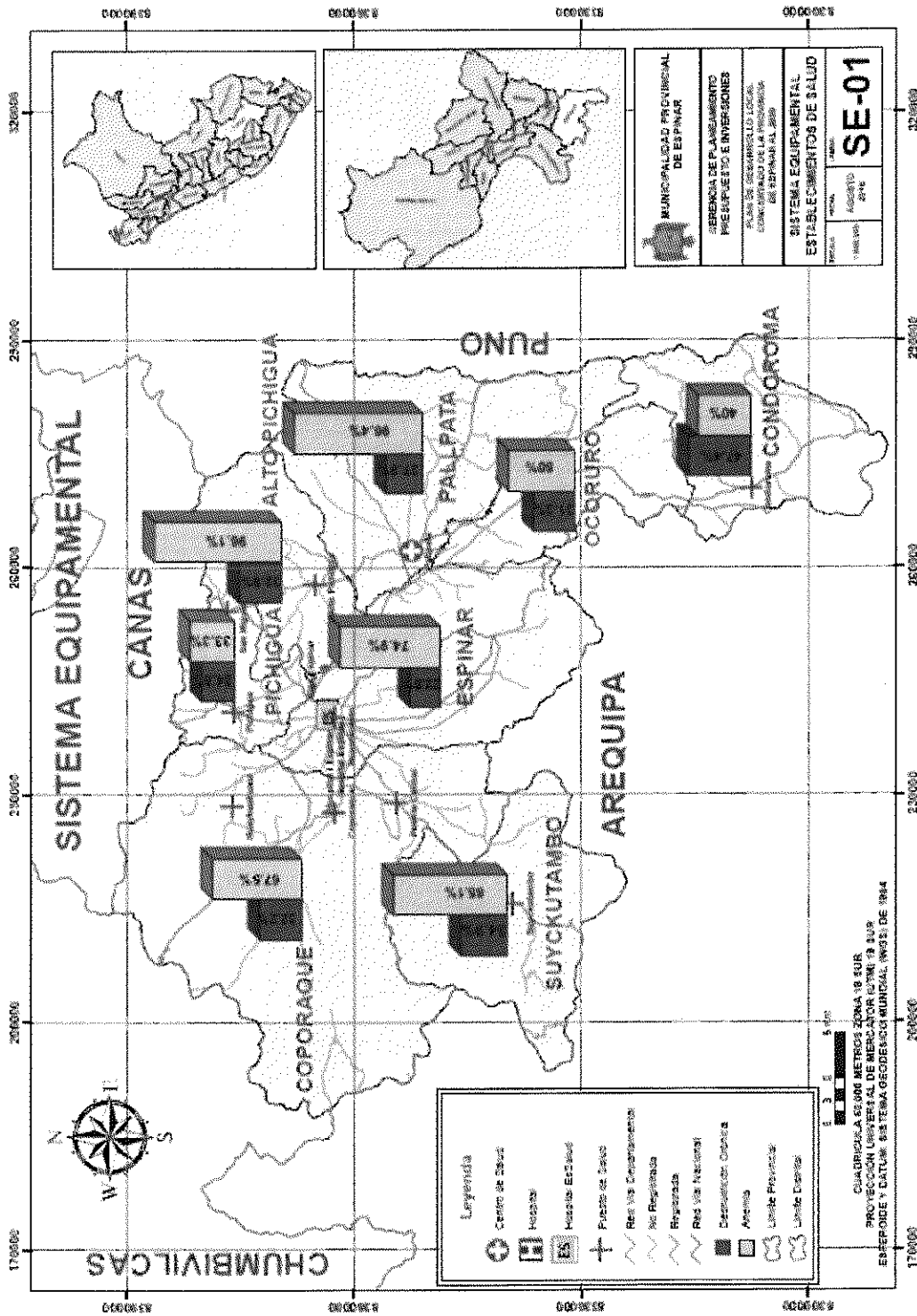
Cuadro 7: Espinar, Brecha Médicos versus población - 2016.

ANO	DISTRITOS	POBLACION	M. General	Odontólogos	Obstetras	Psicólogo	Enfermeras	Laboratorio	Técnicos Enfermeras
2012	Espinar	32,654	3	2	7		7	3	10
	Condorama	1,359	1		1		1		1
	Coporaque	17,509	2		3		5		3
	Ocoruro	1,675	1		1		1		2
	Pallpata	5,586	2		1		1		3
	Suyckutambo	2,856	1		1		1		1
	Pichigua	3,782	1		1		1		1
	Alto Pichigua	2,969	1		1		2		1
2015	Espinar	33,242	4	2	8	2	9	3	10
	Condorama	1,400	1		1		1		1
	Coporaque	17,846	4		3		8		1
	Ocoruro	1,606	1		1		1		2
	Pallpata	5,542	2	1	2		3		4
	Suyckutambo	2,768	1		1		2	3	2
	Pichigua	3,603	1	1	1		2	1	2
	Alto Pichigua	3,139	1	1			3		2

Fuente: CLAS Espinar 2016 y equipo propio.



MAPA 13: SISTEMA EQUIPAMENTAL – ESTABLECIMIENTOS DE SALUD.



1.1.6. Sistema patrimonial y cultural

La Provincia de Espinar guarda en su territorio innumerables manifestaciones culturales e históricas como los restos arqueológicos Pre Inca e Inca, templos y puentes coloniales, además de zonas y paisajes naturales algunos con potencial para constituirse en zonas de reserva, que deben ser aprovechados para dinamizar la economía de las poblaciones que se ubican alrededor de estas zonas y complejos arqueológicos, considerando el aumento de la afluencia de turismo en la región, como considera el Plan Desarrollo Regional del Cusco al 2030.

Cuadro 8: Manifestaciones culturales de la Provincia de Espinar

N°	Nombre	Distrito
1	Capilla de la Virgen de Natividad de Sillota	Pichigua
2	Grupo arqueológico de Checca Pukara	Coporaque
3	Hacienda Bustamante	Pichigua
4	Machu Puente	Coporaque
5	Pinturas rupestres de Arcopunku	Pichigua
6	Pueblo Kanamarkita	Pichigua
7	Pueblo de Apachacco	Coporaque
8	Pueblo de Coporaque	Coporaque
9	Puente colonial de Santo Domingo	Coporaque
10	Puente colonial de Quero	Coporaque
11	Puente Chanckarani	Pichigua
12	Puente Rosario	Pichigua
13	Puente Sillota o Balta Ramón Castilla	Pichigua
14	Sitio arqueológico de Ankara	Alto Pichigua
15	Sitio arqueológico de Antaymarca	Alto Pichigua
16	Sitio arqueológico de Mollokosi	Pichigua
17	Sitio arqueológico de Molloqawa	Alto Pichigua
18	Sitio arqueológico de Paris Pukara	Coporaque
19	Sitio arqueológico de Taqrachullo	Suycutambo
20	Sitio arqueológico de Qero Pukara	Coporaque
21	Complejo arqueológico de Maukallaqta	Coporaque
22	Chullpas de Moro	Pichigua
23	Templo de San Juan Bautista de Coporaque	Coporaque
24	Templo de Santa Ana de Yauri	Espinar
25	Templo de Santa Lucía de Pichigua	Pichigua
26	Templo de Yauri	Espinar
27	Templo de Oquebamba	Pichigua
28	Zona arqueológica de Kanamarca	Alto Pichigua
29	Zona arqueológica de Maukallaqta	Coporaque.
30	Festival Floklórico de Kanamarca	Alto Pichigua

Fuente: Archivo de la DIRCETUR



Cuadro 9: Sitios Naturales de la Provincia de Espinar

N°	Nombre	Distrito
1	Aguas termales de Chaquilla de Ccoñec	Pallpata
2	Bosque de piedras de Pichigua	Pichigua
3	Bosque de piedras de Torrene	Alto Pichigua
4	Bosque de piedras de Arcoypunku	Pallpata
5	Cañón de Suyckutambo	Suyckutambo
6	Formación rocosa de Chaco	Espinar
7	Gliptodonte	Alto Pichigua
8	Laguna de Sutunta	Pallpata
9	Laguna de Patikista	Alto Pichigua
10	Laguna de LLaqtaqocha	Coporaque
11	Tres Cañones	Suyckutambo
12	Bosque de puyas de Raymondi	Espinar
13	Laguna de Yuraccancha	
14	Laguna de Pañe	Condorama
15	Laguna de Huallotani	
16	Mirador natural de Jampu	
17	Caida de agua Phausa	
18	Catarata de Hachanta	Condorama
19	Coro Ccacca	
20	Cotaqollo	
21	Cañón de Molloqpunku	
22	Mirador natural de Leon dormido	Ocoruro
23	Mirador natural de Lorocachi	Alto Pichigua
24	Mirador natural de Machu Condorama	Condorama
25	Reserva de vicuñas Tahuapallcca	Coporaque
26	Puente natural de Calera	

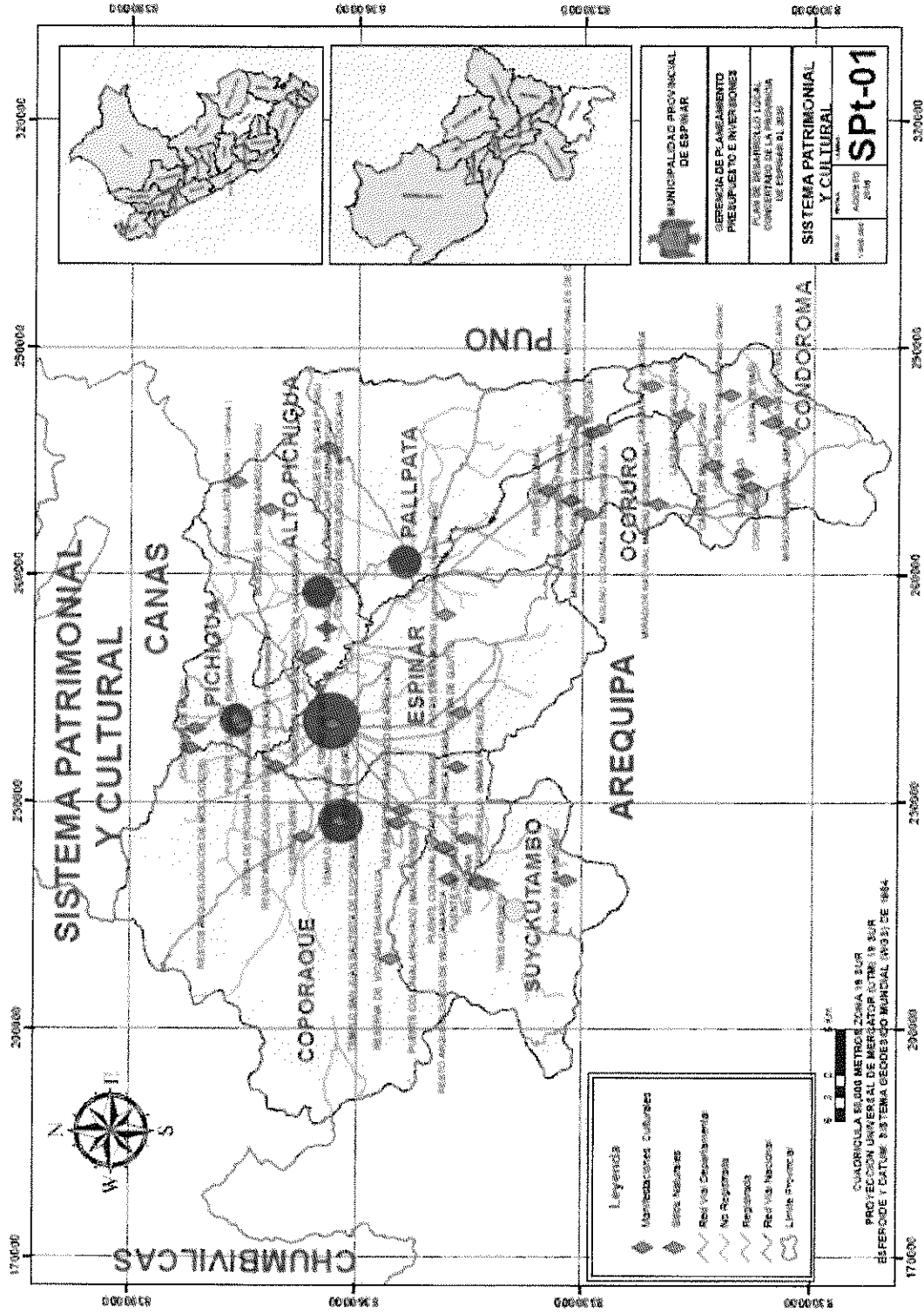
Fuente: Archivo de la DIRCETUR

De este registro importante de zonas naturales y manifestaciones culturales, a la fecha se ha realizado acciones para poner en valor el complejo arqueológico de K'anamarca, Maukallaqta, los templos de Yauri y Coporaque, torre Huaycho de Yauri y en proceso de puesta en valor se encuentra el complejo arqueológico de Taqrachullo.

Asimismo, se están realizando esfuerzos para la incorporación del cañón de Suyckutambo al corredor turístico de Valle Sagrado de los Incas con el Cañón de Colca de Arequipa, aun no cristalizado. Esta propuesta ya estuvo considerada en el plan de turismo en la provincia que debería ser actualizado a fin de posibilitar mayor dinamismo a la economía de la provincia, con la consiguiente generación de ingresos proveniente de otras actividades como la artesanía, servicios de alojamiento y restaurant.



MAPA 14: SISTEMA PATRIMONIAL



1.2. Síntesis del Análisis Situacional del Territorio

La provincia de Espinar, se localiza en la parte Sur de la Región del Cusco, entre las Latitudes Sur de 14° 40' 20" y 15° 20' 00" y Longitudes Oeste de 70° 56' 58" y 71° 54' 45". Su superficie, abarca una extensión de 5251.75 Km² según Ministerio del Ambiente y a una altura de 3927 metros sobre el nivel del mar.

Espinar, es una de las 13 provincias de la Región Cusco, llamada también Nación K'ana, está a 230 Km de la ciudad del Cusco (4 horas con 40 minutos de viaje). Geográficamente ubicada en una zona frígida.

La población de la Provincia de Espinar, según INEI 2015 es de 69,146 habitantes, representa el 5.25% respecto a la población regional (1'316,729), 55% es población rural y 45% es población urbana. La estructura poblacional en 1,993 concentraba a la población infantil y adolescente, este comportamiento va cambiando para el 2007 y al 2015 donde la población infantil tiende a disminuir y es la población entre 5 a 19 años la más representativa.

Un factor alarmante que está ocurriendo a nivel de la provincia es la violencia dentro de la familia. La ausencia de los padres del hogar, por razones económicas y laborales, está afectando con mucha fuerza la unidad e integridad de la familia. No se da un acompañamiento a los hijos en el proceso formativo, humano y cristiano. A esto se suma la omnipresencia de la televisión, la tecnología (celulares), las redes sociales y demás tecnologías de la comunicación que están rompiendo el diálogo no solo del matrimonio y parejas que conviven, sino también la comunicación y el dialogo con los hijos.

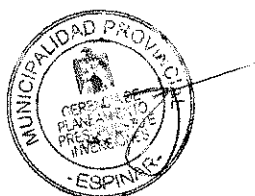
Se han perdido los valores y principios que deben normar nuestras formas de vida, nuestras familias están viviendo en la esclavitud de la mentira, en un mundo lleno de egoísmo, envidia, de rencor, de traición y engaños; también se ha visibilizado diversas formas de violencia familiar producto del consumo de bebidas alcohólicas.

Otro aspecto que limita el desarrollo personal y profesional especialmente de las mujeres es el embarazo a temprana edad, aspecto que se ha visibilizado con mucha tristeza en los talleres de grupos. Jóvenes embarazadas por la desesperación y limitaciones para enfrentar tal situación, están buscando o están siendo inducidos para que puedan abortar.

La red vial de la Provincia de Espinar reconocidas por el Instituto Vial Provincial - IVP para el año 2012 es de 1245.91 kilómetros de longitud, que comprende: red nacional 292.7 Km (23.49%), red vial Departamental 188.14 Km (15.10%) y red vial vecinal con una longitud de 765.07 Km que comprende: vía vecinal con registro 105.96 Km de longitud (que equivale al 8.50% del total de la red vial) y vía vecinal sin registro es de 659.11 Km de longitud (que equivale al 52.90% del total de la red vial).

La red vial provincial está compuesta por 105 rutas entre vías nacionales, regionales y vecinales. Particularmente, a nivel de las vías vecinales se identificó un total de 95 rutas; de los cuales se identificaron 10 vías registradas y 85 sin registrar.

En términos de kilómetros a nivel provincial: 18.20 kilómetros están asfaltados, 671.26 kilómetros son carreteras afirmadas, 461.63 kilómetros es carretera sin afirmar y 94.82 kilómetros son trochas carrozables. Estas trochas se caracterizan por ser vías de un solo carril en pésimas condiciones y muy angostas lo cual dificulta el transporte en ambos sentidos limitando el acceso de vehículos de mayor tonelaje y con alto riesgo de ocasionar accidentes.


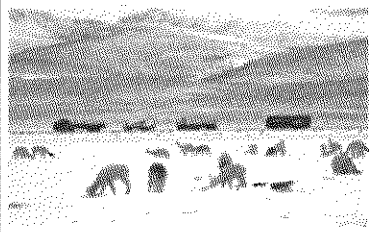



En el tema ambiental, la superficie total de la Provincia de Espinar es de 525,175 hectáreas (5251.75 Km²), ubicándose dentro de la zona alto andina, y tiene diferentes usos: agricultura andina el 3.55%, el 7.81% del territorio con escasa o sin vegetación, para los asentamientos humanos (zona urbana) solo está destinado el 0.03% del territorio, bofedales representa el 2.36%, centro minero 0.33%, glaciares 0.01%, lagunas lagos y cochas 0.55%, con matorral arbustivo 7.72% y la zona de pajonales es la que representa el 77.64% de todo el territorio. Del total de territorio de la provincia, el 40.6% está concesionada a la minería metálica.

Las temperaturas mínimas varían de acuerdo a la altitud, por ejemplo, en el distrito de Condorama y zonas altas de Suyckutambo, en promedio la temperatura mínima anual es de -10°C a -8°C anual; en el resto de los distritos de la provincia la temperatura mínima es de -4°C a -2°C. Inversamente, las temperaturas máximas en las zonas altas (distritos de Condorama, y Suyckutambo) oscilan entre 4°C a 8°C y en y en las partes más bajas de la provincia alcanza los 15°C a 17°C anuales.

A nivel de la provincia, el tema del agua está siendo muy sensible por los conflictos con la minera. Los estudios del balance hídrico realizados por ANA, para las cuencas de Salado, Cañipía y el Apurímac, registran informes positivos, pero en temporada de lluvias, mas no en temporada de secas. Asimismo, el estudio basal tiene en sus registros la existencia de tres presas (Sutunta, Apanta y Llancopei) y en construcción dos presas (Pallallaje y Quishco), se estima un almacenamiento de agua de 66MMC año, esta cantidad de agua es insuficiente para las necesidades humanas, agropecuarias e industrial.

En cuanto a las zonas de riesgo existentes en la provincia (desastres por fenómenos naturales), nos referimos a las lluvias, granizadas y nevadas, esto afecta más a los distritos de Condorama, Coporaque, Suyckutambo y Ocoruro. Los desastres desencadenados por la acción del hombre son básicamente los incendios (quema de pastizales) que afecta drásticamente a la erosión del suelo, no hay filtración de agua, por tanto los ojos de agua se están secando.

<i>Imagen 1: Zonas cubiertas por nevada</i>	<i>Imagen 2: Pastizales cubiertas de nevada</i>	<i>Imagen 3: Incendio de pastizales en diferentes zonas de Espinar.</i>
		
Fuente: Foto recopilao de archivos fotográficos MPE.	Fuente: Foto recopilao de archivos fotográficos MPE.	Fuente: Foto recopilao de archivos fotográficos MPE.

En el Tema productivo, la Provincia de Espinar se caracteriza por ser potencia en cuanto a la producción ganadera en vacunos mejorados (transformación de derivados lácteos), alpacas y ovinos (libra y lana), siendo sus mercados de ventas Cusco y Arequipa, razón de sus famosas ferias ganaderas. En la provincia, existen 9,553 unidades agropecuarias con una extensión de 400,048.71 hectáreas, de las cuales 49,573.01 hectáreas cuentan con riego, que son destinados especialmente al el cultivo de pastos mejorados y a la crianza de ganado vacuno lechero especialmente en los distritos de Pichigua, Pallpata, Ocoruro y alto Pichigua; la agricultura es de subsistencia donde predominan los cultivos de quinua y cañihua con predominancia en el distrito de Pallpata, Coporaque, Pichigua y Alto Pichigua.

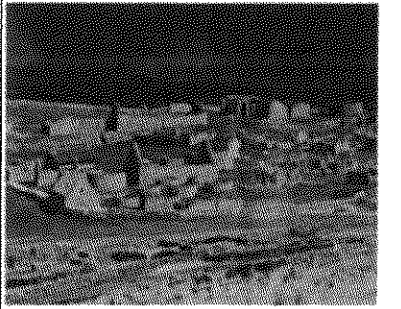
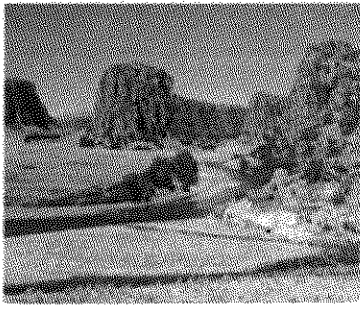


Según Estadística de la Calidad Educativa del Ministerio de Educación – ESCALE, en la Provincia de Espinar al 2015 tenemos cuatro niveles de educación: Inicial, primaria, secundaria y superior (no universitaria y universitaria), en total se tiene registrado 349 instituciones educativas con 21299 estudiantes (desde los 3 años hasta el nivel superior). Información de evaluación censal de educación – ECE, Espinar es la provincia líder en logros de aprendizaje satisfactorio a nivel de la región desde hace ya 4 años. Este logro es fruto del compromiso que tienen los profesores, estudiantes y padres de familia y el apoyo desde el gobierno local a través de implementación de proyectos en tecnologías informáticas y de comunicación.

La Micro Red Yauri cuenta con infraestructura de salud en todos los distritos y en algunos centros poblados, según datos del CLAS Espinar, al 2015 tenemos 01 hospital, 01 centro de salud, 11 puestos de salud y 01 Es Salud (seguro social). La brecha en la cobertura de salud se hace muy limitado cuando se tiene un solo médico para atender a una población de 3600. Esta es la realidad de la Provincia de Espinar.

Los resultados del estudio basal, muestran que el 27.20% de niños y niñas menores de 5 años están con desnutrición crónica, esto quiere decir, 3 de cada 10 niños padecen este terrible problema, Alto Pichigua 32.95%, Condoroma 47.44%, Coporaque 32.23%, Espinar 22.82%, Ocoruro 31.28%, Pallpata 27.85%, Pichigua 24.46% y Suyckutambo 34.98%; indicadores que influirá lamentablemente en su desarrollo y crecimiento futuro de los niños y niñas. Asimismo, el mismo estudio basal muestra a la provincia de Espinar con mayores índices de anemia en niños y niñas menores de 3 años a nivel de la región Cusco: Provincia de Espinar 73.66%, Alto Pichigua 96.10%, Condoroma 40%, Coporaque 76.51%, Espinar 74.90%, Ocoruro 50%, Pallpata 96.43%, Pichigua 33.33% y Suyckutambo 85.11%. Finalmente, otro problema que afecta drásticamente a la provincia es la tasa de mortalidad infantil, si bien es cierto hay una tendencia a la baja, el 2014 se han registrado 14 casos de muerte de niños por cada 1000 nacidos vivos.

En lo que respecta al tema patrimonial, Espinar guarda en su territorio innumerables manifestaciones culturales de antaño como los restos arqueológicos Pre Inca e Inca, templos y puentes coloniales, además de zonas y paisajes naturales algunos con potencial para constituirse en zonas de reserva, que deben ser aprovechados para dinamizar la economía de las poblaciones que se ubican alrededor de estas zonas y complejos arqueológicos, se han identificado 30 manifestaciones culturales en toda la provincia y 26 sitios naturales. De esta innumerable existencia de zonas naturales y manifestaciones culturales, a la fecha se ha realizado acciones para poner en valor el complejo arqueológico de K'anamarca, Maukallaqta, los templos de Yauri y Coporaque, torre Huaycho de Yauri y en proceso de puesta en valor se encuentra el complejo arqueológico de Taqrachullo.

<i>Imagen 1: Vista de zona arqueológica de Kanamarca. Distrito de Alto Pichigua</i>	<i>Imagen 2: vista de zona arqueológica de Maukallaqta. Distrito de Coporaque</i>	<i>Imagen 3: Vista de tres cañones. Distrito de Suyckutambo</i>
		
Fuente: Foto, tomado de registro de manifestaciones culturales de Espinar.	Fuente: Foto, tomado de registro de manifestaciones culturales de Espinar.	Fuente: Foto, tomado de registro de manifestaciones naturales de Espinar.



1.3. Identificación de variables estratégicas

La comisión de planeamiento Estratégico de la MPE, compuesto por las gerencias y direcciones de línea, ha identificado las variables estratégicas para la Provincia de Espinar, considerando las variables estratégicas del Plan de Desarrollo Concertado al 2021 con prospectiva al año 2030 de la Región Cusco.

En el Cuadro N° se observa las variables estratégicas de la Región Cusco y en la columna siguiente se consideran las variables priorizadas para la Provincia de Espinar.

Cuadro 10: Identificación de Variables Estratégicas

Componentes	Variables Regionales	Variables Provinciales	Variable de Resultado	Grado de relevancia
1. Derechos humanos e inclusión social	Nivel de vulnerabilidad e inclusión social	Nivel de vulnerabilidad e inclusión social	SI	3
	Nivel de igual de género.	Nivel de Equidad de género.	SI	5
2. Oportunidad y acceso a servicios	Acceso y calidad educativa	Acceso y Calidad Educativa	SI	5
	Acceso y calidad de salud	Acceso, Calidad de Salud y Nutrición.	SI	5
	Acceso a calidad de agua y saneamiento	Acceso a Saneamiento Básico	SI	4
3. Estado y gobernabilidad	Nivel de gestión publica	Nivel de Gestión Publica	SI	3
4. Desarrollo Económico sostenible	Nivel de Competitividad regional	Nivel de Competitividad productiva Provincial	SI	5
5. Cohesión territorial e infraestructura productiva	Nivel de articulación territorial	Nivel de Articulación Territorial	SI	4
6. Gestión del ambiente	Disponibilidad de recursos hídricos	Disponibilidad de Recursos Hídricos	SI	5
	Nivel de calidad ambiental	Nivel de Calidad Ambiental	SI	5
	Nivel de riesgo de desastres	Nivel de Riesgo de Desastres	SI	4

Fuente: Elaboración comisión de Planeamiento Estratégico – MPE.

Para cada una de las variables estratégicas, se ha priorizado indicadores de desarrollo más importantes, ello nos permitirá medir los avances en cada una de las variables, veamos el siguiente cuadro.



1.4. Diagnóstico de variables estratégicas:

En esta etapa se realiza el análisis de cada variable estratégica priorizada para generar procesos de desarrollo en la Provincia de Espinar, se trata de conocer el comportamiento histórico y la situación actual de los factores que influyen positiva y negativamente sobre estas variables, este apartado se enriquece con el análisis causal y la identificación de actores. Para un mejor entendimiento, consideramos mostrar la situación actual por cada variable estratégica y por cada indicador:

1.4.1. Nivel de equidad de género

La equidad de género, no sólo se orienta al acceso a oportunidades, sino también al goce efectivo de los derechos humanos y acceso a los servicios de educación y salud tanto de mujeres como de varones. La sociedad en las provincias altas de la Región Cusco (Espinar, Chumbivilcas, Canas y Canchis) históricamente son conocidos como sociedades machistas, donde las relaciones sociales de poder en todos los ámbitos: económico, social y político, están al dominio del varón.

Para superar las relaciones de subordinación e inequidad entre varones y mujeres se requiere que tengamos políticas locales en concordancia con el Plan Nacional de Equidad de Género, Plan Regional de igualdad de oportunidades, entre otras; que permitan equiparar la presencia de la mujer en los diferentes espacios de decisión.

a. Violencia física contra la mujer

La violencia familiar hoy en día es un problema social, las acciones emprendidas desde las instancias del gobierno, no están logrando sensibilizar en especial a la población masculina, los índices de violencia familiar están creciendo cada año.

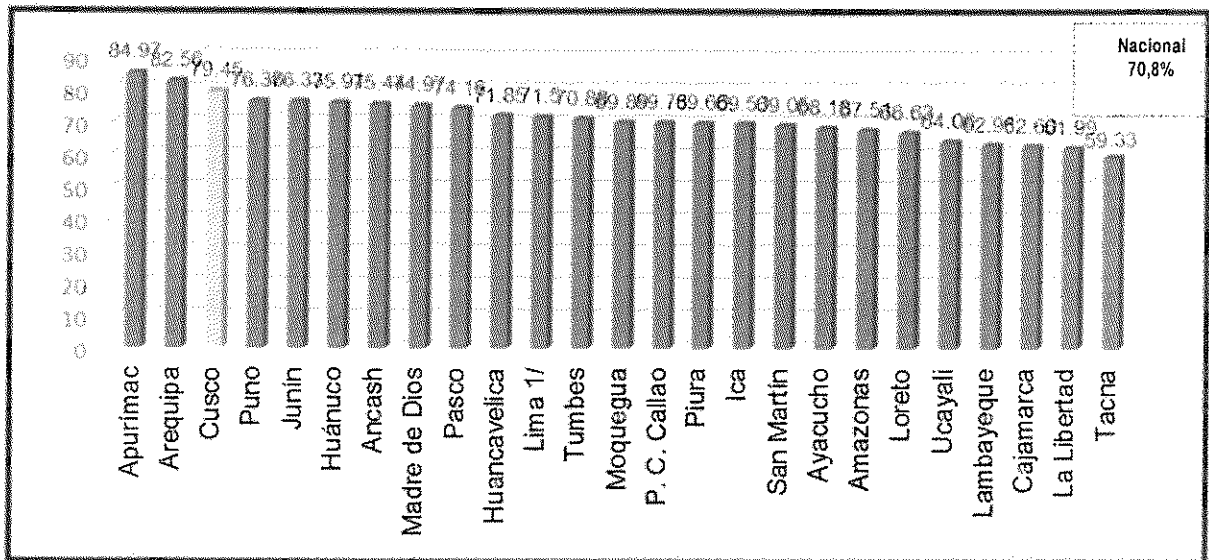
Datos publicados por ENDES a nivel nacional muestran que el porcentaje de mujeres que sufren violencia llega al 70.80%; el Cusco se ubica como la tercera región más violenta del Perú, 79.45% de mujeres han sufrido violencia por parte de su esposo y/o compañero de vida. Esta misma situación se viene reflejando en la Provincia de Espinar, datos recogidos del Centro de Emergencia Mujer de la Provincia de Espinar, muestra que el 60% de mujeres fueron víctima de violencia física.

Para formar una familia y lograr con ella lo que se necesita en una sociedad, se requiere de valores inculcados en un hogar, sacrificios, inversiones, no solo materiales sino de tiempo, tiempo de calidad para fortalecer "la familia". Todo ello es contrario a la mentalidad light que se impulsa actualmente en los medios de comunicación que promueven y facilitan publicidad que motiva satisfacción de necesidades "superficiales", relaciones superficiales de pareja y falta en la toma de conciencia del valor y esencia de la unión familiar. Por ello definitivamente estamos viviendo una época complicada de crisis de valores y el crecimiento peligroso de la violencia.

En los hogares donde hay violencia la actitud de los hijos se distorsiona, usualmente los niños y niñas se vuelven más agresivos, más temerosos, callados tímidos y se apartan del grupo, esta situación afecta la salud emocional y afecta su capacidad intelectual y de aprendizaje. Finalmente, estos niños de hogares violentos también replicarán esta forma de uso de violencia cuando tengan su familia.



Gráfico 4: PERÚ, violencia física contra las mujeres – 2015

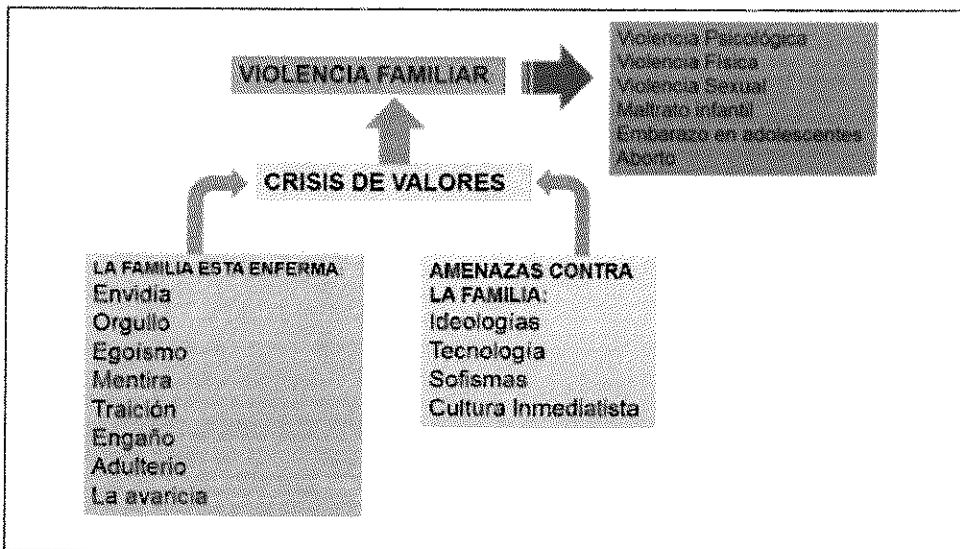


Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Demográfica y de Salud Familiar – ENDES.

1/ Corresponde solo al departamento de Lima.

Mencionaremos a manera de resumen la causa fundamental de la violencia en el hogar a través del siguiente gráfico:

Gráfico 5: Espinar: esquema de las consecuencias de violencia familiar - 2016



Fuente: Elaboración propia equipo técnico.

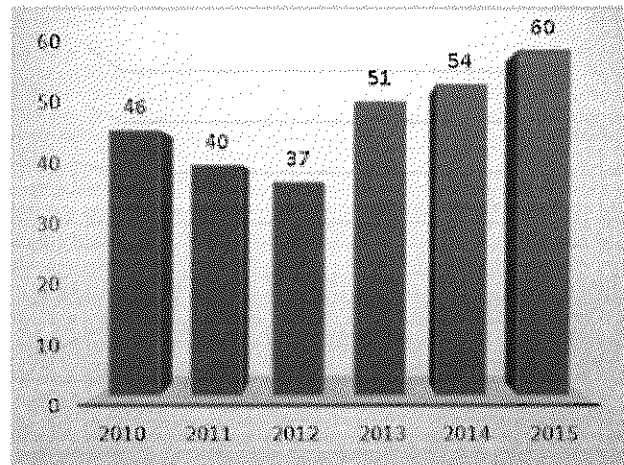
De acuerdo a experiencias de trabajo de grupos cristianos, manifiestan que la causa de todo tipo de violencia es causada por la enfermedad del alma, una persona enferma del alma anida en su corazón, la envidia, el egoísmo, la mentira, la división, el rencor, la ira y así podemos enumerar una infinidad de enfermedades, muchas personas para aliviar



algunos de estos males se refugian en el alcohol, en las drogas y con los efectos de estos elementos nocivos, agreden y abusan de sus víctimas.

En la Provincia de Espinar 60% de mujeres sufre violencia. La violencia en cualquiera de las formas no solo afecta a la agraviada⁴, afecta a toda la familia sobre el cual es necesario poner el foco y la acción para prevenir sus nefastas consecuencias.

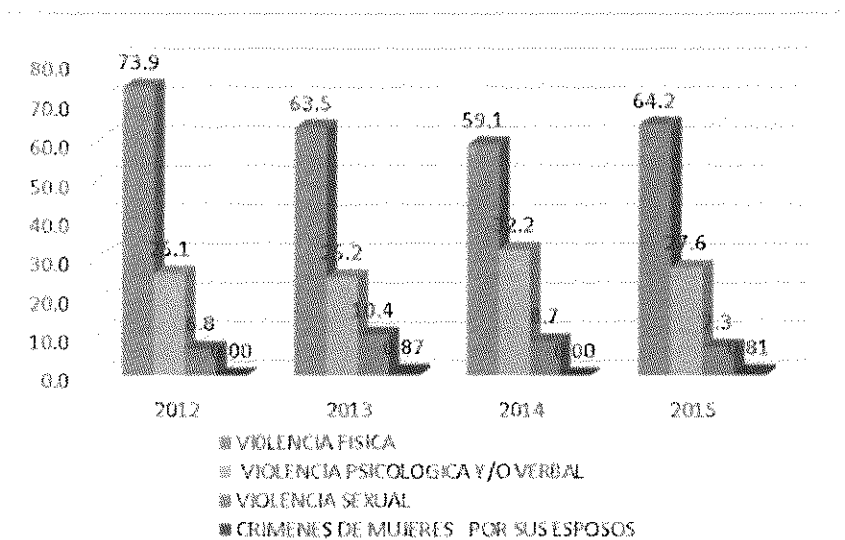
Gráfico 6: Espinar, violencia física contra la mujer en %



Fuente: CEM de Espinar, elaboración equipo técnico.

Por otro lado, la comandancia rural de Espinar registra en sus archivos casos de violencia denunciados, de ello se aprecia en el gráfico N° 6, 64.2% de casos de violencia están referidos a violencia física, 27.6% de casos a violencia psicológica y 7.3% referidos a violencia sexual, finalmente el 0.81% de casos son crímenes de tipo pasional por sus esposos y/o convivientes.

Gráfico 7: Espinar, Violencia familiar datos PNP de Espinar en %



Fuente: Comandancia de Espinar 2016.

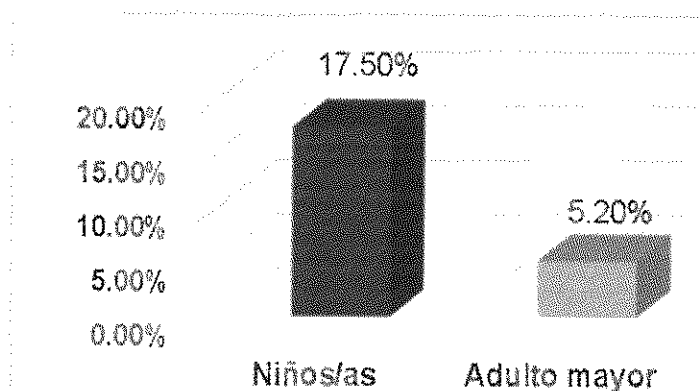
⁴ ENDES 2015.



b. Violencia contra niños/as, ejercida por personas adultas

Datos recogidos de Centro de Emergencia Mujer, también muestra un porcentaje alto referido a violencia contra niños y niñas, 17.5% sufren violencia y maltrato, lamentablemente no nos ponemos a pensar sobre los daños que estamos generando y que está afectando su estado emocional y psicológico.

Gráfico 8: Espinar: Violencia física contra niños, niñas y adulto mayor



Fuente: CEM Espinar.

1.4.2. Acceso y calidad educativa

El acceso y calidad educativa en la Provincia de Espinar, está limitado por diversos factores condicionantes entre los que destaca: débil implementación con mobiliario, materiales educativos, tecnologías de información y comunicación. Sin embargo tenemos que reconocer que a nivel de la provincia, se han construido infraestructuras educativas en todo los distritos y comunidades, en reunión con los especialistas de educación mencionaron que el tema de infraestructura está resuelto en el medio rural (se tiene mayor oferta de servicios educativos versus demanda), más no así en el medio urbano donde existe carencia de mobiliario, infraestructura educativa a nivel de la capital provincial; para ello, desde el gobierno local se tienen los expedientes técnicos para iniciar la construcción de los locales educativos.

En esta variable estratégica se han priorizados 5 indicadores: % de estudiantes de 2° grado de Primaria con nivel satisfactorio en Matemática, % de estudiantes de 2° grado de Primaria con nivel satisfactorio en Comprensión Lectora, tasa de escolaridad de asistencia 3 - 5 años, % de estudiantes de 2do grado de secundaria con nivel satisfactorio en matemáticas, % de estudiantes de 2do grado de secundaria con nivel satisfactorio en comprensión lectora.

a. Estudiantes de 2° grado de Primaria con nivel satisfactorio en Matemática

Resultados de la evaluación censal de educación, en la región Cusco, ubica a Espinar con indicadores favorables tanto en matemática como en comunicación.

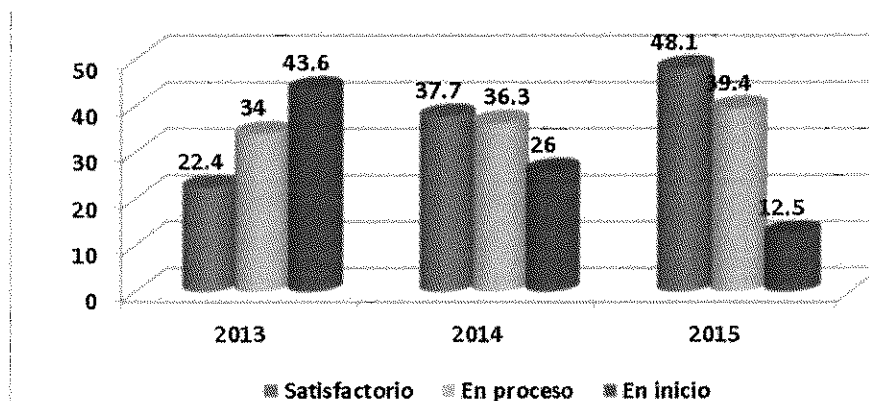


Cuadro 11: Espinar, logros de aprendizaje en matemática - 2015

Año	Niveles de logro matemática nivel Nacional			Niveles de logro en matemática Región Cusco			Niveles de logro en matemática Provincia Espinar		
	En inicio	En proceso	Satisfactorio	En inicio	En proceso	Satisfactorio	En inicio	En proceso	Satisfactorio
2013	50,9	32,3	16,8	57,1	28,3	14,5	43,6	34,0	22,4
2014	38,7	35,3	25,9	41,2	34,2	24,5	26,0	36,3	37,7
2015	31,0	42,3	26,6	29,1	43,2	27,7	12,5	39,4	48,1

Fuente: ECE – 2015, DRE – CUSCO.

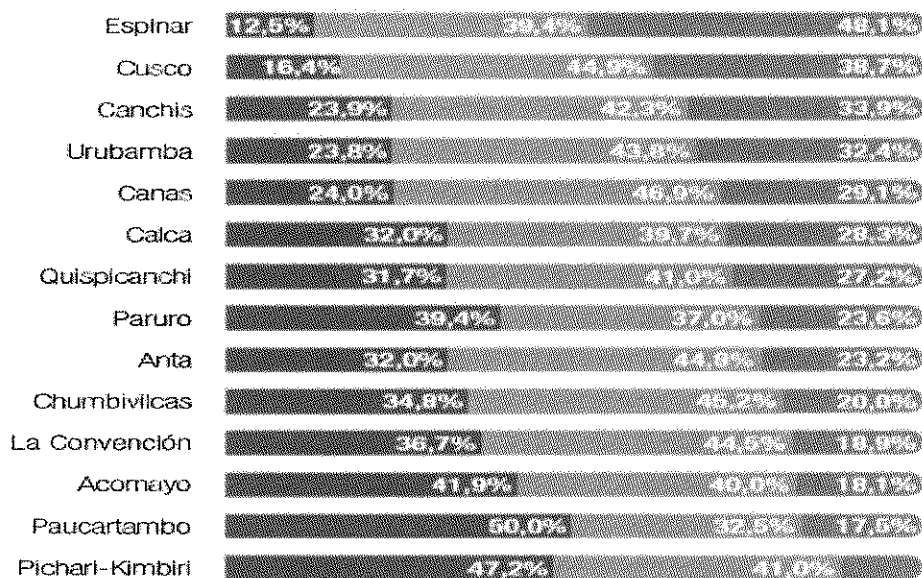
Gráfico 9: Espinar, Logros de aprendizaje 2° primaria matemáticas 2013 - 2015



Fuente: ECE 2015, DRE – CUSCO.

Gráfico 10: CUSCO: Desempeño en matemáticas en 2° grado de primaria - 2015

Resultados por UGEL - 2015*



Fuente: ECE 2015, DRE CUSCO.

El nivel de educación en un país o región, es uno de los indicadores más importantes, cuyo incremento contribuye al desarrollo y crecimiento del mismo. No en vano la



educación es considerada por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo – PNUD como una de las variables que evidencian el desarrollo de un país.

La evaluación censal para medir niveles de logros de aprendizaje en estudiantes de segundo grado de primaria ubica a la Provincia de Espinar en el primer lugar en la región Cusco en matemática, esto es el más alto porcentaje en nivel satisfactorio, según MINEDU.

Una mirada al interior de los distritos podemos apreciar una mejora sustancial en logros de aprendizaje, pero también es notorio distritos donde se tiene que incidir para mejorar los logros de aprendizaje y mantenerse en el liderazgo regional.

b. Estudiantes de 2° grado de Primaria con nivel satisfactorio en comprensión lectora.

Cuadro 12: Espinar, logros de aprendizaje en comprensión lectora - 2015

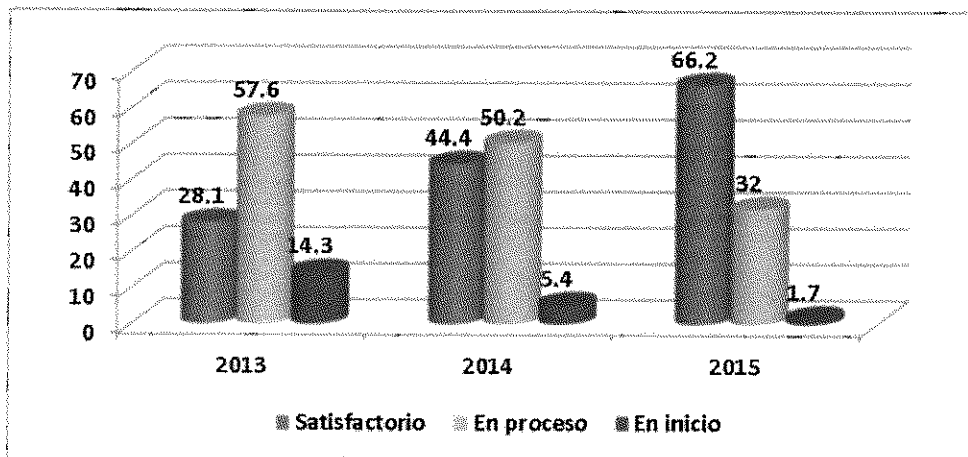
Año	Niveles de logro en comprensión lectora a nivel nacional			Niveles de logro en comprensión lectora Región Cusco			Niveles de logro en comprensión lectora Provincial Espinar		
	En inicio	En proceso	Satisfactorio	En inicio	En proceso	Satisfactorio	En inicio	En proceso	Satisfactorio
2013	15,8	51,3	33,0	22,6	51,9	25,5	14,3	57,6	28,1
2014	12,5	44,0	43,5	17,1	46,4	36,4	5,4	50,2	44,4
2015	6,5	43,8	49,8	6,4	44,8	48,8	1,7	32,0	66,2

Fuente: ECE – 2015, DRE – CUSCO.

Igualmente, en comprensión lectora, la provincia de Espinar ocupa el segundo lugar a nivel de la región Cusco. Estos logros se vienen dando ya hace varios años consecutivos.

Uno de los factores importante para el logro de este indicador es el compromiso de los docentes, padres de familia y los estudiantes, también ha contribuido a este logro los proyectos de fortalecimiento de capacidades desde el gobierno local y la implementación con materiales audiovisuales, equipos de cómputo en todos los centros educativos.

Gráfico 11: Provincia Espinar: Desempeño en comprensión lectora – 2015

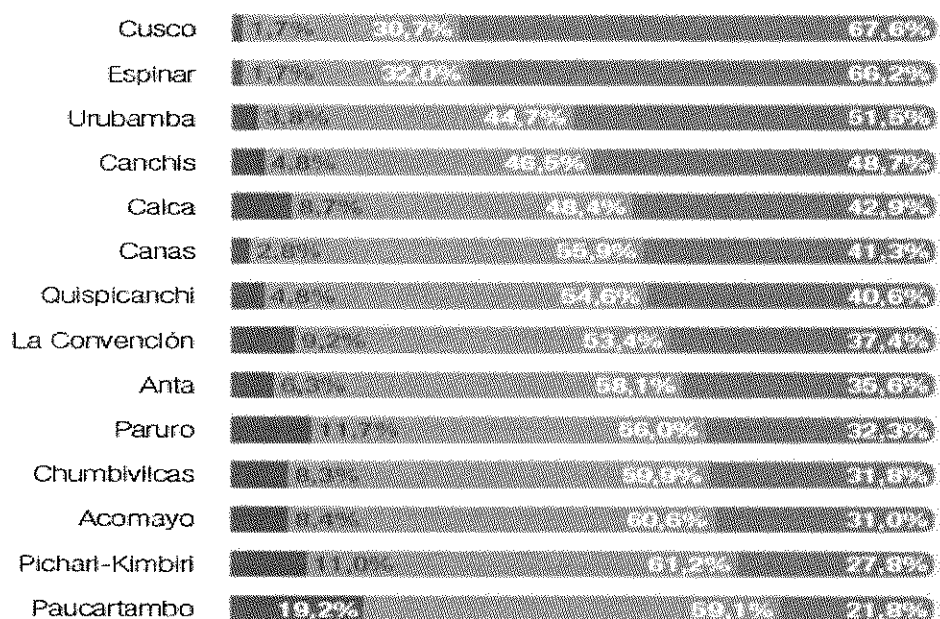


Fuente: Elaboración equipo de trabajo con datos de ECE – 2015 DRE – Cusco.



Gráfico 12: CUSCO Desempeño en comprensión lectora 2° primaria - 2015

Resultados por UGEL - 2015*



Fuente: ECE 2015, DRE CUSCO.

c. Estudiantes de 2° grado de secundaria con nivel satisfactorio en Matemática

Datos de la encuesta censal de estudiantes de 2do de secundaria a nivel regional ubica a Espinar en razonamiento de matemática (con 12.7%) por encima de la provincia de Cusco. Es el primer lugar a nivel de toda la región, pero también es meritorio el reconocimiento del sector educación cuando afirma que solo 1 de cada 10 estudiantes en el nivel secundario están resolviendo las matemáticas adecuadamente, cuando vemos números claro ya no suena tan halagador, aquí es el reto y compromiso que tienen los docentes, padres de familia y estudiantes de seguir esforzándose para mantener el liderazgo regional.

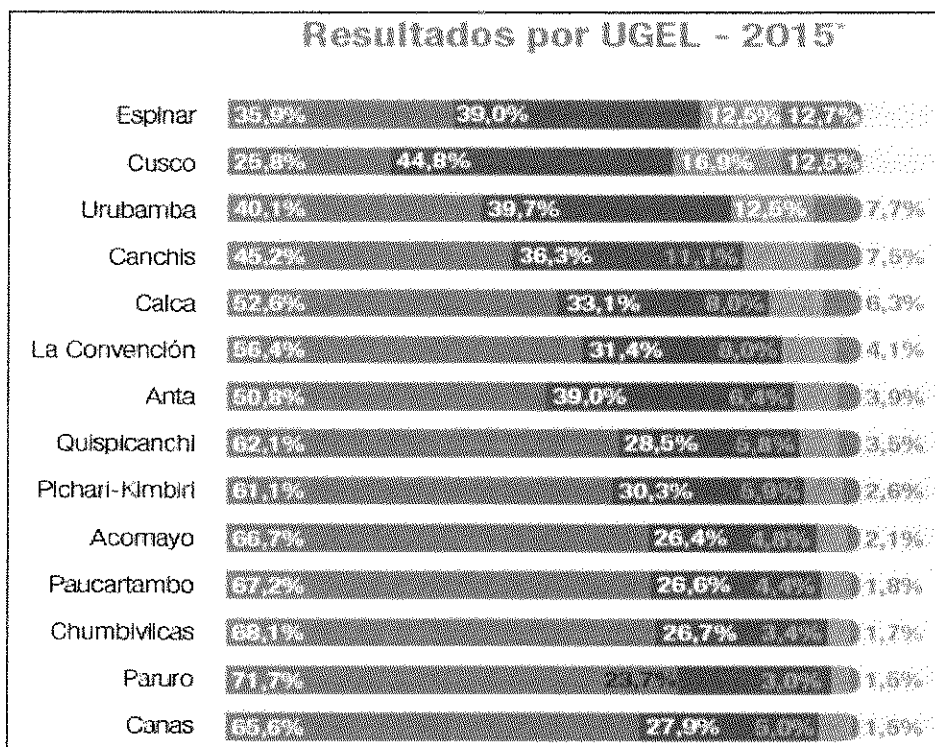
Cuadro 13: Espinar, Segundo de secundaria logros de aprendizaje Matemática 2015

DISTRITO	MATEMATICAS			
	% Previo al inicio	% En inicio	% En proceso	% Satisfactorio
Espinar	28.9	38.8	15.0	17.3
Condorama	29.4	64.7	5.9	0.0
Coporaque	65.2	29.4	3.8	1.6
Ocoruro	66.7	22.2	11.1	0.0
Pallpata	35.1	48.1	9.7	7.1
Pichigua	47.3	43.0	5.9	3.8
Suykutambo	66.7	25.0	8.3	0.0
Alto Pichigua	16.1	58.1	19.4	6.5

Fuente: DRE - CUSCO



Gráfico 13: CUSCO, Desempeño en matemáticas en 2° de secundaria – 2015



Fuente: ECE 2015, DRE CUSCO

d. Estudiantes de 2° grado de secundaria con nivel satisfactorio en comprensión lectora

En comprensión lectora la Provincia de Espinar ocupa el segundo en el ranking regional (con 12.0%). A nivel interno, el distrito de Espinar alcanza resultados importantes más no así los distritos como Coporaque, Pichigua, Alto Pichigua, Suyckutambo, Ocoruro y Condorama que tienen que hacer esfuerzos para ponerse a la altura del distrito de Espinar. Este indicador no es tan halagador porque de cada 10 niños solo 1 comprende adecuadamente lo que lee. Estos datos están siendo manejados con mucho optimismo para poder revertir en los años venideros. El trabajo concertado y coordinado permitirá seguir avanzando en el logro de mayores niveles educativos en nuestra provincia.

Cuadro 14: Espinar, 2do de secundaria logros de aprendizaje en comprensión

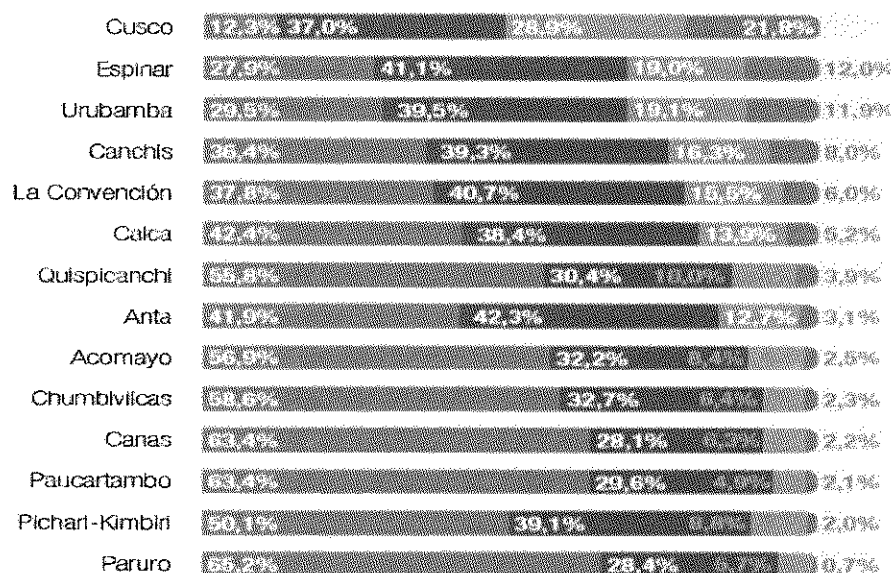
DISTRITO	COMPRENSION LECTORA			
	% Previo al inicio	% En inicio	% En proceso	% Satisfactorio
Espinar	20.5	40.5	23.0	16.0
Condorama	17.6	52.9	23.5	5.9
Coporaque	48.1	42.0	8.8	1.1
Ocoruro	44.4	38.9	11.1	5.6
Pallpata	33.8	45.5	12.3	8.4
Pichigua	52.7	36.0	7.5	3.8
Suyckutambo	50.0	29.2	16.7	4.2
Alto Pichigua	35.5	45.2	16.1	3.2

Fuente: DRE – CUSCO



Gráfico 14: CUSCO, Desempeño en comprensión lectora en 2° de secundaria.

Resultados por UGEL - 2015*



Fuente: ECE 2015, DRE CUSCO.

1.4.3. Acceso, calidad de salud y Nutrición

La situación de las familias y de todo el grupo de población vulnerable, está en situación crítica, por ello la importancia de considerar esta variable estratégica, cuyo fin es mejorar el acceso y la calidad de los servicios de salud y nutrición de la población de Espinar, con el fin de resolver los problemas de salud y nutrición que afectan a la población materno-infantil en los 8 distritos de la Provincia.

El acceso y calidad en salud está concebida como una dimensión de la calidad de vida, condición fundamental de desarrollo humano. El **acceso** a los servicios de salud, se logra mediante la plena satisfacción de una necesidad con un servicio de calidad, percibida por los usuarios. Sin embargo, también se sabe que entre aquella necesidad de salud y la atención de la misma se presentan múltiples barreras. Algunas de tipo económica, física o psicológica y otras de carácter administrativo producto de la organización del sistema de salud, sus niveles de atención, sectorización, cobertura y costo⁵.

En la provincia de Espinar son tres las instituciones pertenecientes al sector salud: El CLAS Espinar que realiza la salud preventivo-promocional, atención hospitalaria y tratativa y ES SALUD que cobertura a todos los trabajadores asegurados del sector público y privado. En esta variable estratégica se han priorizado 3 indicadores: % de desnutrición crónica en menores de 5 años, % de anemia en menores de 36 meses y tasa de mortalidad infantil (X 1000 nacidos vivos).

⁵ Plan de Desarrollo Regional Concertado de Cusco al 2021.



a. Desnutrición crónica en menores de 5 años

En el Perú tenemos a 2 de cada 10 niños menores de cinco años en condiciones de "desnutrición crónica", es decir; retardo del crecimiento irrecuperable, esta situación trae gravísimas consecuencias para el futuro de la familia, de la provincia y del país. Estudios a nivel mundial, demuestran que los problemas de desnutrición infantil tienen severas consecuencias sobre el desarrollo físico e intelectual de los niños, afectando su capacidad de aprendizaje, generando problemas de salud infantil y agravando los riesgos de enfermar y morir de manera permanente a lo largo de toda su vida.

La desnutrición infantil ha sido catalogada por UNICEF como una emergencia silenciosa: La primera señal es el bajo peso, seguido por la baja estatura; sin embargo, ellas son solo las manifestaciones más superficiales del problema. Según UNICEF, hasta el 50% de la mortalidad infantil se origina, directa o indirectamente, por un **pobre estado nutricional**.

En la Región Cusco la desnutrición crónica infantil para el 2015 según información de DIRESA Cusco es de 21.87%, ahora veamos el comportamiento de este indicador de desarrollo humano para la provincia de Espinar y sus distritos.

Cuadro 15: Espinar, desnutrición crónica en menores de 5 años 2013 – 2015.

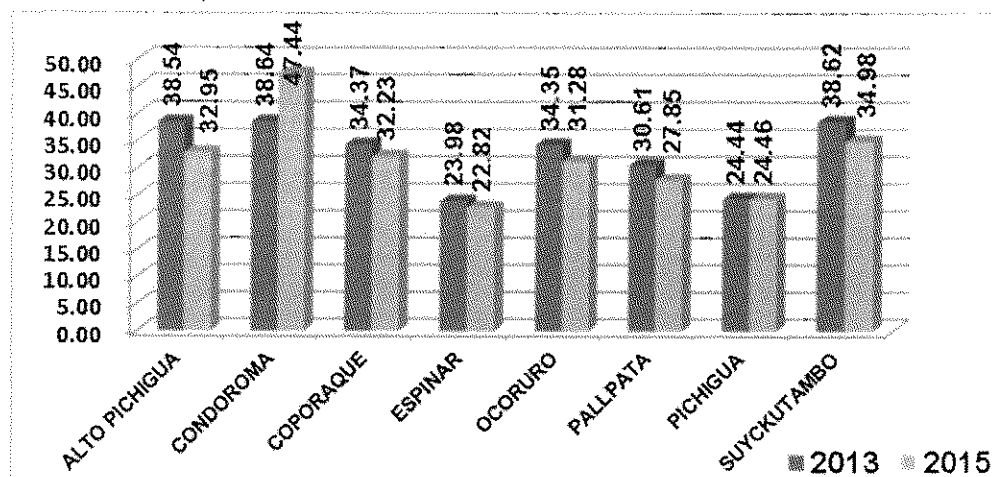
DISTRITOS	2013	2014	2015
PROVINCIA ESPINAR	28.16	27.33	27.20
ALTO PICHIGUA	38.54	37.19	32.95
CONDOROMA	38.64	38.38	47.44
COPORAQUE	34.37	37.11	32.23
ESPINAR	23.98	21.70	22.82
OCORURO	34.35	30.48	31.28
PALLPATA	30.61	30.40	27.85
PICHIGUA	24.44	26.20	24.46
SUYCKUTAMBO	38.62	38.02	34.98

Fuente: DIRESA – CUSCO 2016.

Según fuentes oficiales, la desnutrición crónica en niños y niñas menores de 5 años a nivel de la provincia ha tenido una ligera disminución entre 2013 al 2015 en 0.9% tal como se puede apreciar en los reportes de DIRESA Cusco. Esta disminución en 3 años de tan solo 0.9% es ínfima, por ello, es necesario reorientar los recursos económicos para enfocarlo en la solución del problema de desnutrición; y de esa manera sentar las bases del desarrollo humano en la provincia.



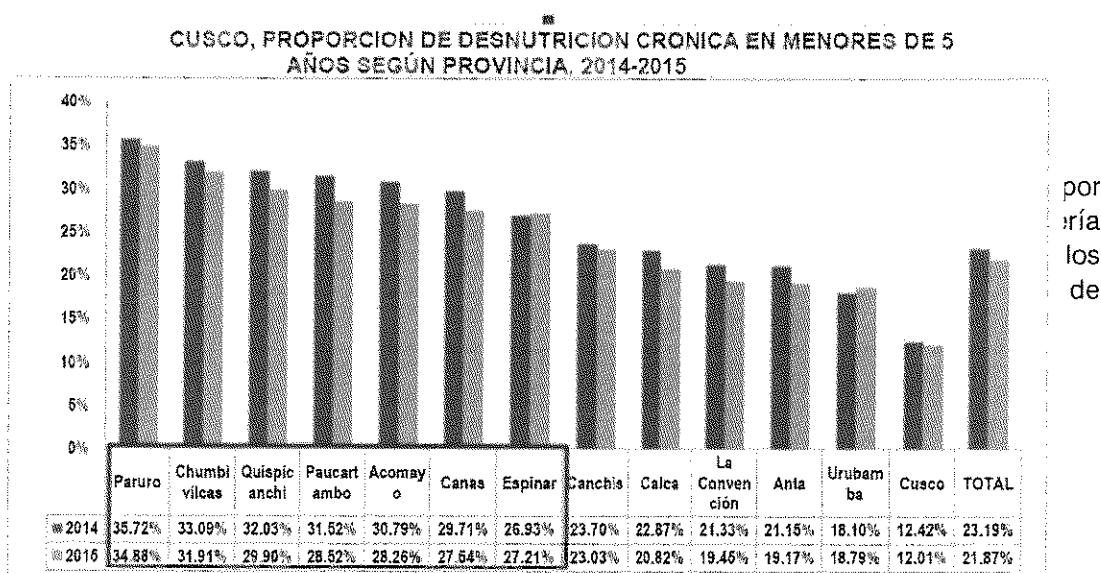
Gráfico 15: Espinar, Desnutrición crónica en menores de 5 años 2013 – 2015.



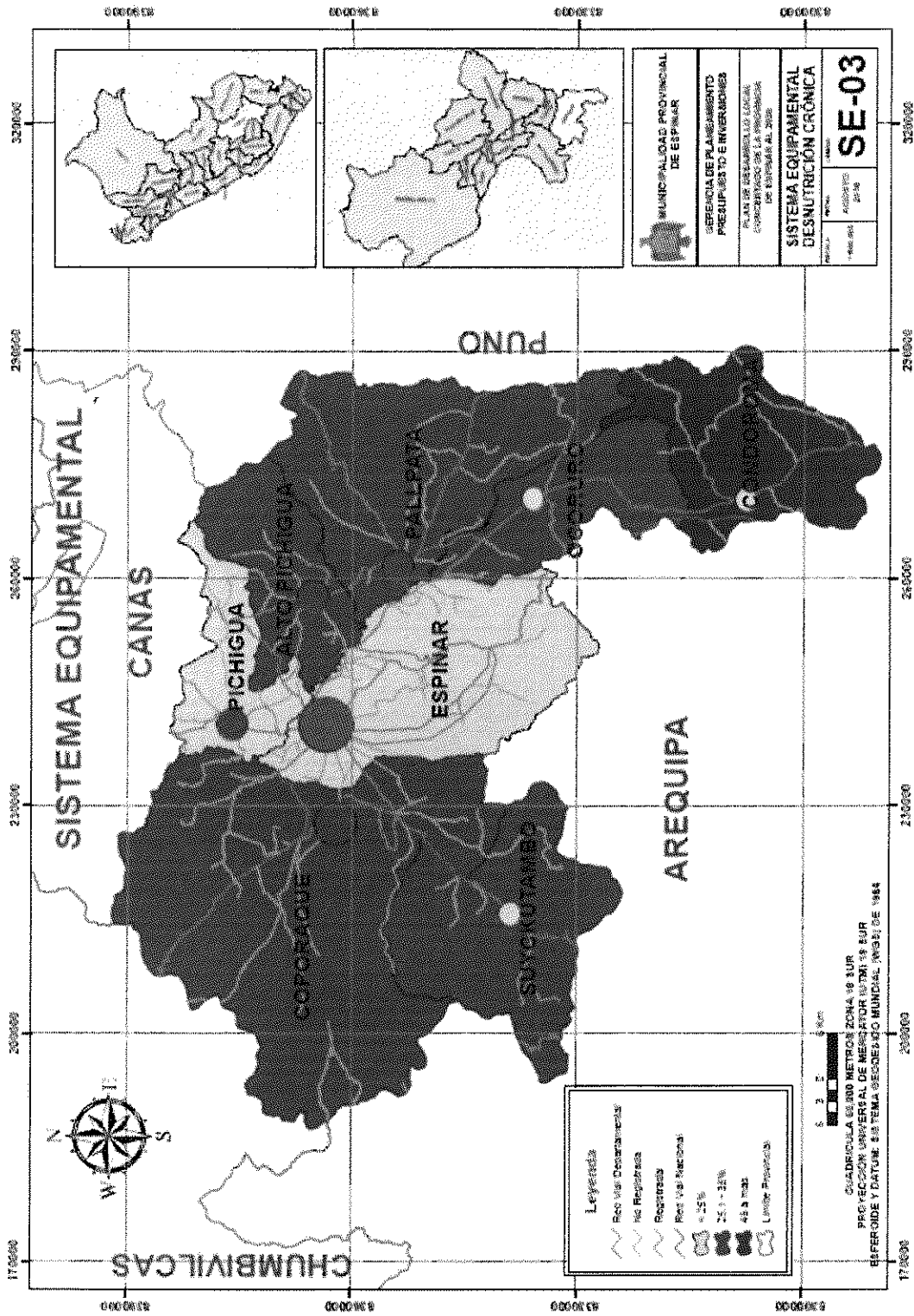
Fuente: Elaboración equipo propio con datos de DIRESA Cusco.

A nivel de la Región Cusco, la incidencia de la desnutrición crónica en niños menores de 5 años afecta al 21.87%, tasa aún muy alta para una región con importantes recursos presupuestales de diversas fuentes. Lamentablemente no se han priorizado adecuadamente las inversiones para sentar las bases del desarrollo.

Gráfico 16: Cusco, Proporción de desnutrición crónica en menores de 5 años



MAPA 15: ESPINAR, PROPORCIÓN DE DESNUTRICIÓN CRÓNICA EN MENORES DE 5 AÑOS 2015.



b. Anemia en menores de 36 meses

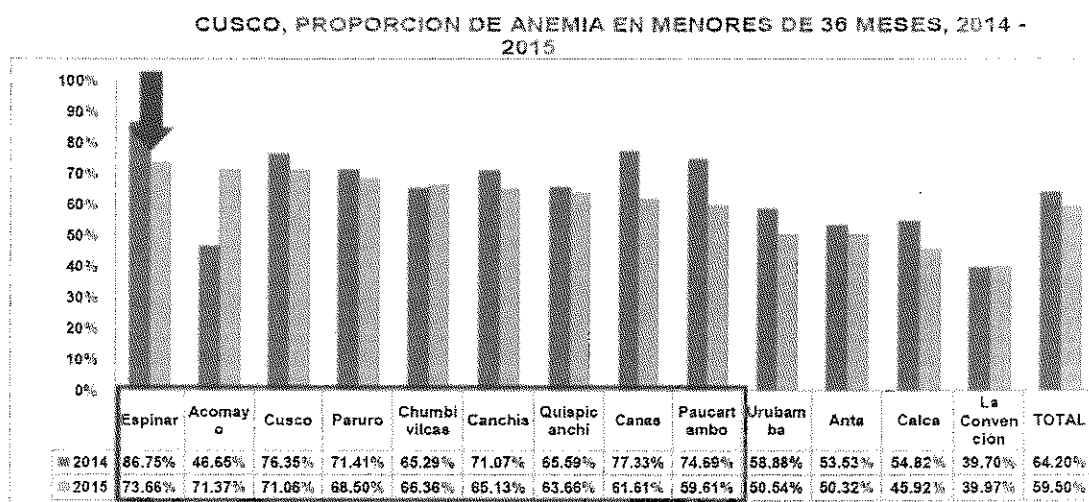
La anemia representa un problema crítico de salud pública en varias partes del planeta por su alta prevalencia y por presentarse especialmente en niños y mujeres en edad fértil⁶. En Latinoamérica, la prevalencia de anemia en niños menores de cinco años es del 29.3%, lo cual corresponde a aproximadamente a 23 millones de niños afectados. Asimismo, la prevalencia en mujeres en edad fértil en Latinoamérica es de 17,8% (39 millones de afectadas)⁷

En el Perú, para el 2015, aproximadamente uno de cada dos niños de entre 6 y 36 meses, tiene anemia (43.5%), siendo este problema más común entre los niños que viven en las zonas rurales que entre los que viven en zonas urbanas⁸.

Este comportamiento epidemiológico de la anemia en la primera etapa de vida de los niños, debe ser una preocupación en diversos ámbitos y niveles de actores con responsabilidad en la salud y bienestar de la población. Esto es porque la anemia en esta etapa de la vida tiene consecuencias en la vida futura del individuo. Estas consecuencias a largo plazo, tiene que ver principalmente con un desempeño cognitivo deficiente, un niño con anemia no juega, no explora por tanto no desarrolla sus capacidades cognitivas.

Una mirada a la Región Cusco, el 60% de nuestros niños padecen de este mal, 6 de cada 10 niños ya están dañados para toda su vida.

Gráfico 17: Cusco, Proporción de anemia en menores de 36 meses 2014 – 2015.



Fuente: Oficina de Estadística e Informática DIRESA Cusco, (SIEN 2014-2015)

A nivel de la Provincia de Espinar, 73.66% sufren este mal y en los distritos como Alto Pichigua y Pallpata, prácticamente la totalidad de los niños en esta edad sufren anemia, esto es muy preocupante para la provincia, no es posible una provincia con importantes recursos económicos pueda permitirse dañar a toda una generación, esto tiene que cambiar.

⁶ McLean et al. 2009.

⁷ (2008 2012; Database 2005).

⁸ Encuesta Nacional Demográfica de Salud (ENDES)

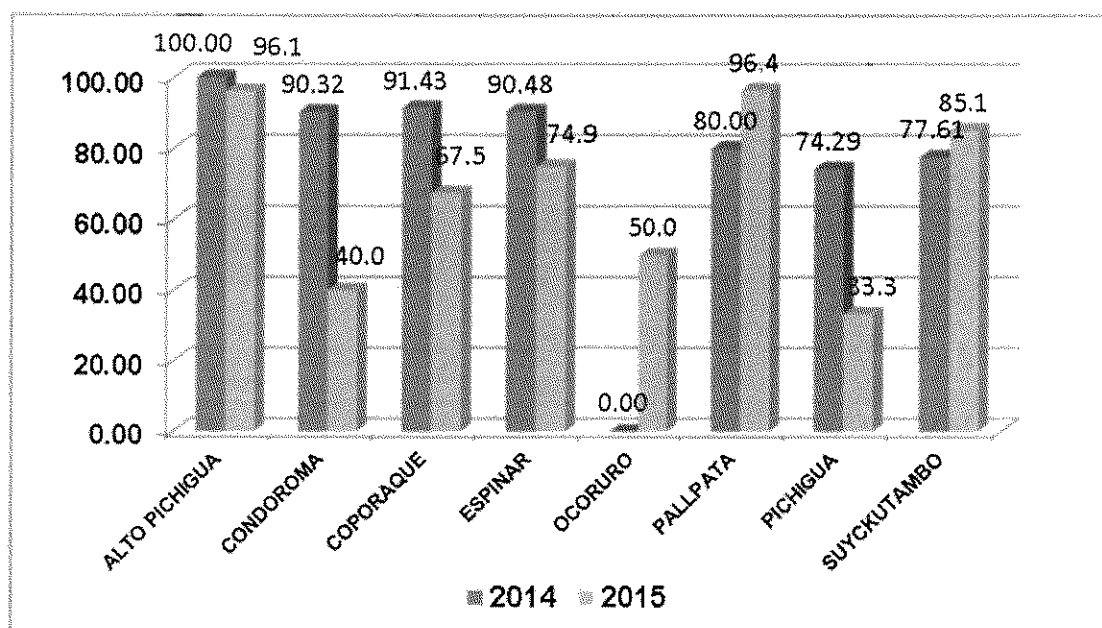


Cuadro 16: Espinar, proporción de anemia en menores de 3 años 2011 - 2015

DISTRITOS	2011	2012	2013	2014	2015
ESPINAR PROVINCIAL	10.96	6.26	88.28	86.75	73.66
ALTO PICHIGUA	40.00	3.45	93.33	100.00	96.10
CONDOROMA	0.00	0.00	90.00	90.32	40.00
COPORAQUE	16.67	12.00	80.97	91.43	67.51
ESPINAR	5.06	3.10	94.14	90.48	74.90
OCORURO	8.70			0.00	50.00
PALLPATA	100.00	5.41	63.16	80.00	96.43
PICHIGUA	22.83	11.11	77.78	74.29	33.33
SUYCKUTAMBO	100.00	12.31	96.55	77.61	85.11

FUENTE: DIRESA CUSCO.

Gráfico 18: Espinar, Proporción de anemia en menores de 3 años 2014 - 2015



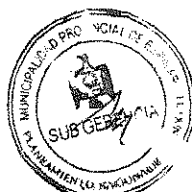
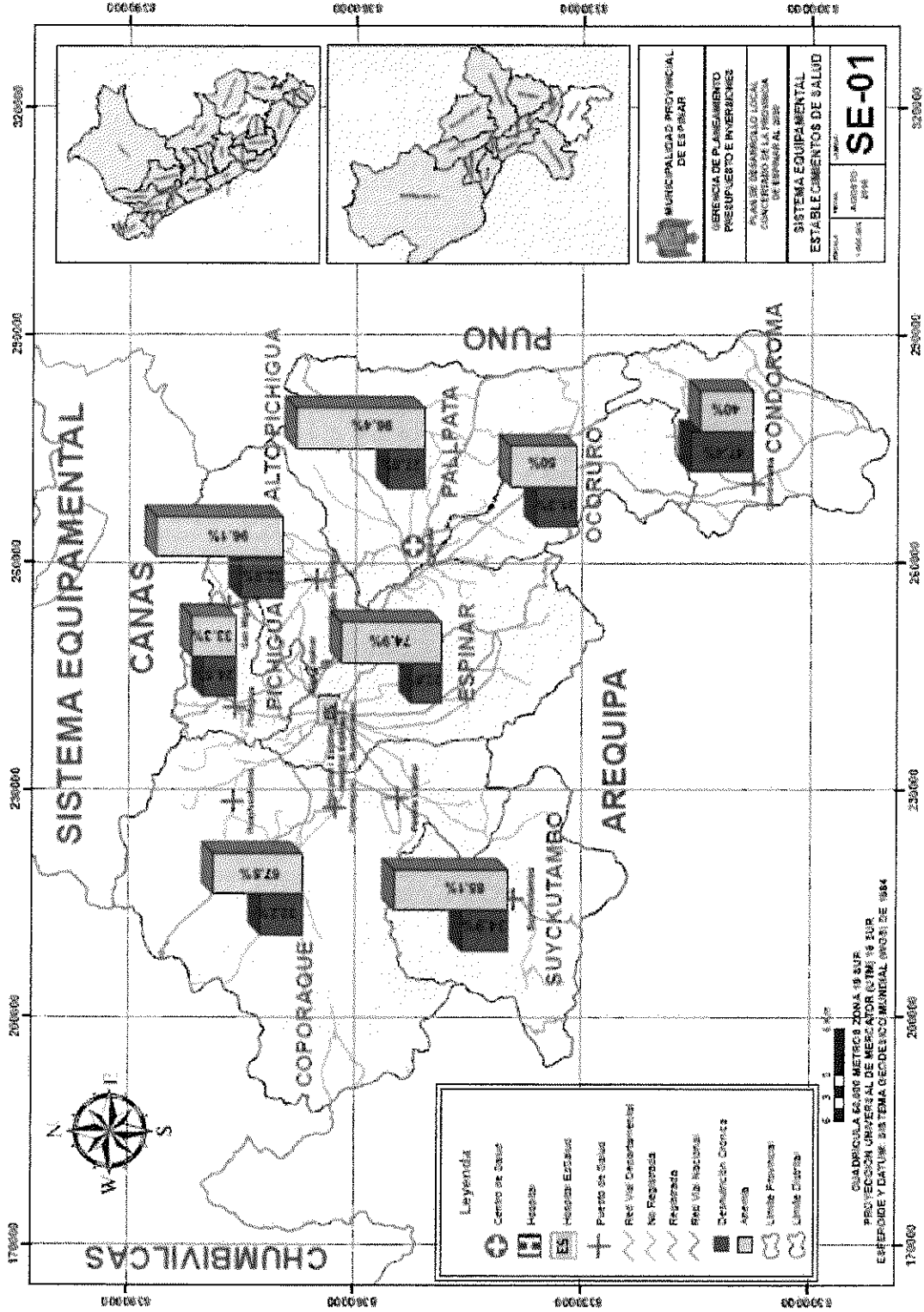
Fuente: DIRESA CUSCO 2016, elaboración equipo técnico.

Entre las principales causas que no permiten mejorar esta situación es la poca cobertura de atención en salud, especialmente por el número mínimo de recursos humanos (personal de salud) destacado a los establecimientos de salud, escaso personal capacitado y estandarizado en dosaje de hemoglobina, no se visibiliza un trabajo concertado entre los sectores ni con el gobierno local, el trabajo de los sectores es de manera aislada, finalmente, si bien se identifican a los niños y niñas con este mal, tanto las familias, las autoridades no toman conciencia de la gravedad del problema; por tanto, no se emprenden acciones y la voluntad política no se visibiliza en las autoridades.

A nivel provincial, al año 2015, la provincia de Espinar registra la tasa más alta de anemia a nivel regional.



MAPA 16 ESPINAR, PROPORCIÓN DE ANEMIA EN MENORES DE 36 MESES 2015



c. Tasa de mortalidad infantil (X 1,000 NV).

La etapa más vulnerable del ser humano es desde el momento del nacimiento y los primeros años de vida, en esta etapa se dan los mayores riesgos para su sobrevivencia, enfermedades, complicaciones o secuelas, siendo el factor decisivo para la calidad de vida del individuo, así como, para su desarrollo físico, neurológico y mental que condicionará su vida en el futuro. Así la oportunidad de supervivencia del recién nacido está influida por factores exógenos vinculados a condiciones maternas, ambientales, problemas nutricionales, sociales, genéticos, así como por la oportunidad y calidad de la atención médica recibida, entre otros factores.

En la Provincia de Espinar, para el año 2015 se han registrado 14 niños fallecidos por diversas causas, la muerte del menor indudablemente afecta el estado emocional de toda la familia y muchas veces marca la vida en el futuro, entre las causas principales están las bajas temperaturas y el alto grado de muertes por desnutrición crónica de nuestros niños y niñas.

Cuadro 17: Cusco, tasa de mortalidad infantil (x cada 1000 nv) según provincias 2007-2015

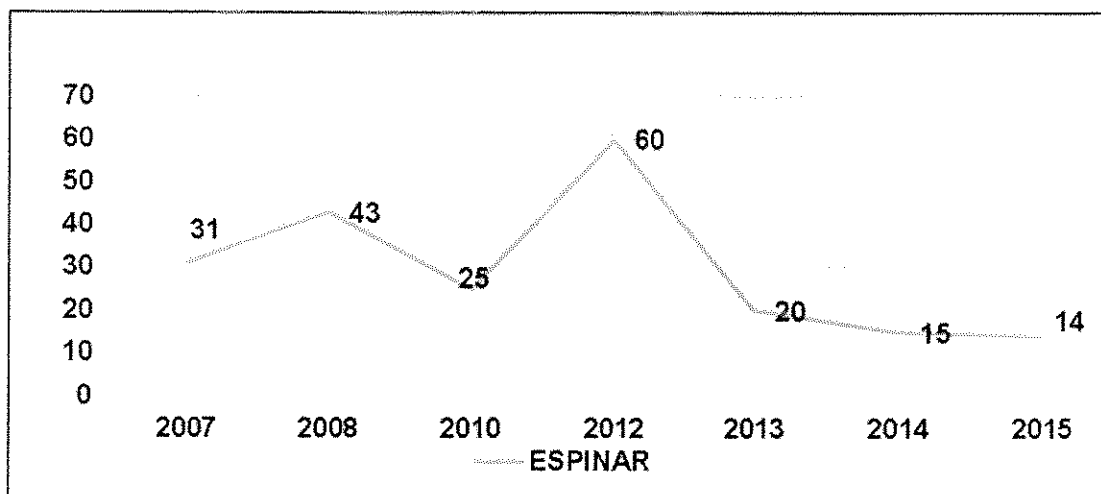
PROVINCIAS	2007	2008	2010	2012	2013	2014	2015
Canas	45	73	50	42	22	19	24
Chumbivilcas	31	21	13	16	11	10	23
Espinar	31	43	25	60	20	15	14
Canchis	28	28	17	23	13	12	13
Paucartambo	40	23	17	13	8	2	12
Paruro	38	30	33	8	14	3	11
Urubamba	17	15	26	7	7	2	11
La Convención	18	16	15	17	8	12	10
Cusco	16	15	12	9	9	5	9
Calca	24	9	24	4	4	1	5
Quispicanchis	39	31	15	24	4	1	4
Acomayo	44	33	22	22	12	3	3
Anta	20	23	24	6	8	6	2
TOTAL	391	360	293	251	140	91	141

Fuente: Diresa - Cusco

A nivel de la Región Cusco, se han presentado 141 casos de mortalidad infantil por cada 100 nacidos vivos.



Gráfico 19: Espinar, tasa de mortalidad infantil (x cada 1000 NV) 2007-2015



Fuente: DIRESA CUSCO 2016. Elaboración propia equipo técnico.

1.4.4. Acceso a saneamiento básico

El no acceso a los servicios básicos (agua y desagüe) tiene impacto negativo sobre la salud de las personas, agudizado por la baja calidad del agua, limitado uso de agua segura, el inadecuado uso y manejo de excretas; a esta situación añadimos la baja inversión pública en la generación de condiciones de vida adecuadas para la población, especialmente en el medio rural, aspecto que refleja un proceso lento de comprensión del concepto de "desarrollo humano" por parte de las autoridades locales.

Por otro lado, en las comunidades la ubicación de las viviendas es dispersa lo que genera altos costos de implementación de proyectos de servicios básicos, esta situación limita el acceso a los servicios mediante redes públicas, asimismo la oferta de servicios de empresas constructoras es mínima, restringiendo la competitividad y generando presiones sobre los costos de los proyectos.

Para el análisis de esta variable estratégica se ha priorizado los siguientes indicadores:

a. Porcentaje de población que accede a servicio de Agua potable

El servicio de saneamiento básico (agua potable) en la provincia de Espinar, ha tenido avances importantes según datos del Instituto nacional de Estadística e Informática – INEI, respecto al porcentaje de hogares que se abastecen de agua mediante red pública, pasamos de 47.58% en el año 2007 a 68.61% en el año 2012.

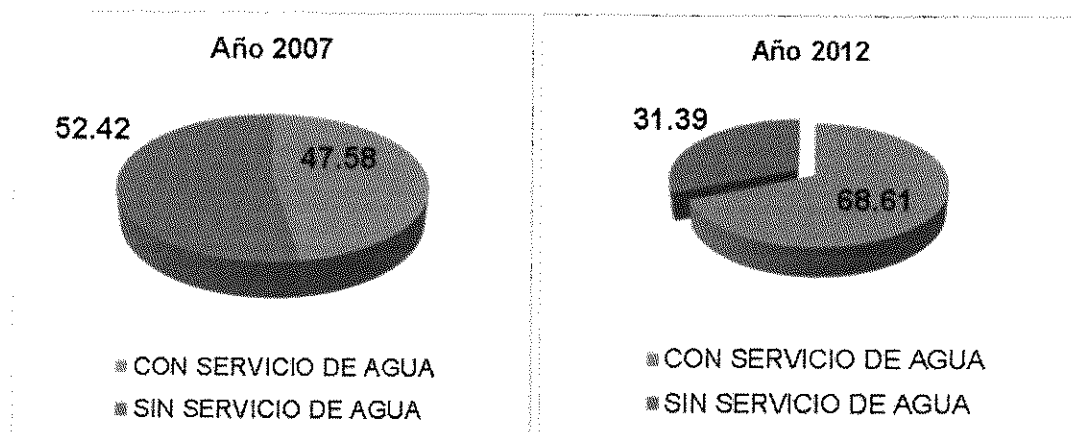
Cuadro 18: Espinar, viviendas con acceso a servicio de agua potable 2007 – 2012.

Características de las viviendas	AÑO 2007		AÑO 2012	
	TOTAL	(%)	TOTAL	(%)
Viviendas con servicio de red pública de agua potable	7989	47.58	12287	68.61
Viviendas sin servicio de agua	8803	52.42	5622	31.39
TOTAL	16792	100	17909	100

Fuente: INEI 2007 – 2012.



Gráfico 20: Espinar, viviendas con acceso a servicio de agua potable 2007 – 2012.



Fuente: Elaboración equipo propio con datos del INEI.

Como podemos apreciar en los gráficos, el 31.39% de la población se abastecen de agua proveniente de pozos, ríos, riachuelos, manantes, ojos de agua, camión cisterna y de los vecinos. La calidad de agua no es óptima, de acuerdo a estudios realizados indican que el agua es clorada con presencia de metales pesados por encima de los niveles permitidos.

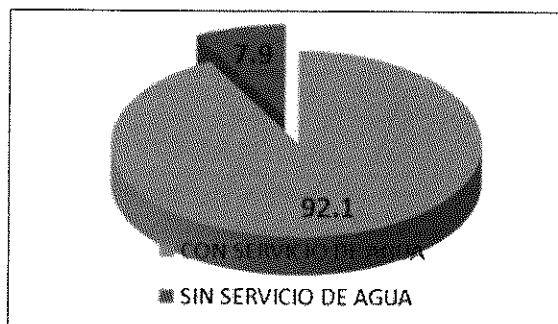
Por otro lado, estudios de campo de la gerencia de desarrollo urbano de la municipalidad provincial de Espinar (estudio de saneamiento básico de la ciudad de Espinar) consigna datos sobre el acceso de viviendas a agua potable, resumen que consideramos a continuación:

Cuadro 19: Espinar, población urbana con acceso a servicios de agua potable 2016.

ITEMS	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje valido
Con servicio de agua	2868	92.1	92.1
Sin servicio de agua	246	7.9	7.9
TOTAL	3114	100	100

Fuente: Gerencia de Desarrollo Urbano – MPE 2016.

Gráfico 21: Espinar: Población urbana con acceso red de agua potable 2016.



Fuente: Gerencia de Desarrollo Urbano – MPE 2016.



El acceso a agua apta para consumo humano es y debe ser importante, a nivel rural, las comunidades campesinas solo acceden a agua entubada y en algunos casos siguen consumiendo agua de manantes, ríos, pozos, etc. Cada gobierno local debería actualizar información que permita tomar decisiones y dotar de un servicio adecuado a la población.

b. Porcentaje de hogares que tienen conexión a red de alcantarillado

Un segundo indicador está referido a servicios de red de alcantarillado (desagüe) para eliminación de excretas.

Cuadro 20: Espinar, población con acceso a servicios de alcantarillado 2007.

ESPINAR: SERVICIO DE ALCANTARILLA 2007	TOTAL	En %
Con red pública de desagüe	5,035	29.98
Sin Red pública de desagüe	11,757	70.02
TOTAL	16,792	100

Fuente: INEI 2007

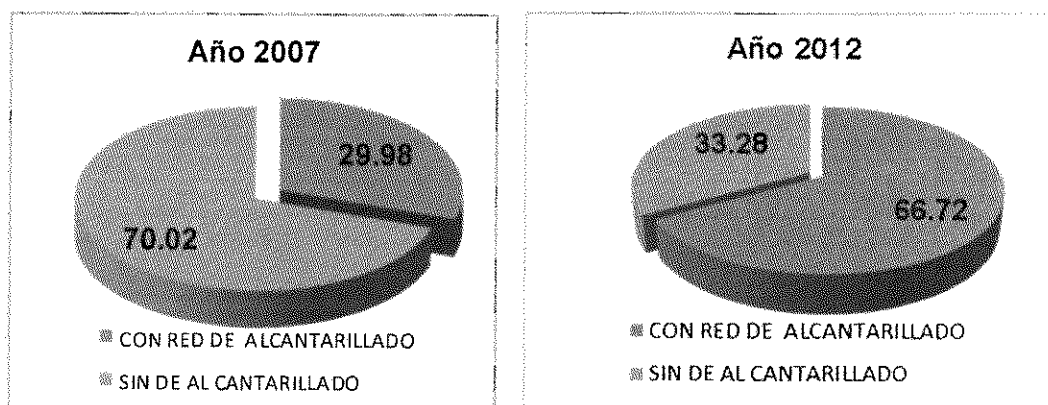
Cuadro 21: Espinar, población con acceso a servicios de alcantarillado 2012

ESPINAR: SERVICIO DE ALCANTARILLA 2012	TOTAL	En %
Con red pública de desagüe	11,949	66.72
Sin Red pública de desagüe	5,960	33.28
TOTAL	17,909	100

Fuente: INEI 2012.

En la zona urbana, el 2007 accedían a este servicio el 29.98% de la población de la provincia de Espinar. En este punto no se considera a las familias que tenían acceso a letrinas, pozo ciego, pozo seco. Para el 2012 esta necesidad está satisfecha para el 66.72% de la población.

Gráfico 22: Espinar: viviendas con acceso a servicio de alcantarillado – 2012



Fuente: Elaboración equipo propio con datos del INEI.



Asimismo, consideramos importante incorporar resultados de los estudios realizados por la Gerencia de Desarrollo Urbano de la Municipalidad Provincial de Espinar cuyos hallazgos son importante para ser considerados dentro del análisis prospectivo del plan.

Cuadro 22: Población urbana con acceso a servicio de saneamiento – 2016.

Concepto	frecuencia	porcentaje	porcentaje valido
Con alcantarilla	2669	85.7	85.3
Sin alcantarilla	445	14.3	14.3
TOTAL	3114	100	100

Gráfico 23: Población urbana con acceso a servicio de saneamiento – 2016



En el indicado estudio, se han visibilizado lo manifestado en los talleres centralizados del plan, por ejemplo, los participantes indicaron que el costo que pagan los usuarios por el servicio de agua son mínimos y otros simplemente no pagan alegando que el agua no es de buena calidad. Este es un tema de reflexión para todos, es necesario incorporar en el estudio de saneamiento básico las micro mediciones de agua y la instalación de medidores en toda la ciudad, el no pago por parte de los usuarios estaría afectando negativamente la recaudación por este concepto, por tanto; no se cubren los costos de mantenimiento y de operación para ofrecer un buen servicio.

1.4.5. Nivel de competitividad provincial

Podemos entender la competitividad como la capacidad para incrementar la productividad de manera sostenida (generar valor agregado de producción), es decir, tener la capacidad de innovación y especialización como posicionamiento estratégico en el ámbito regional y nacional.

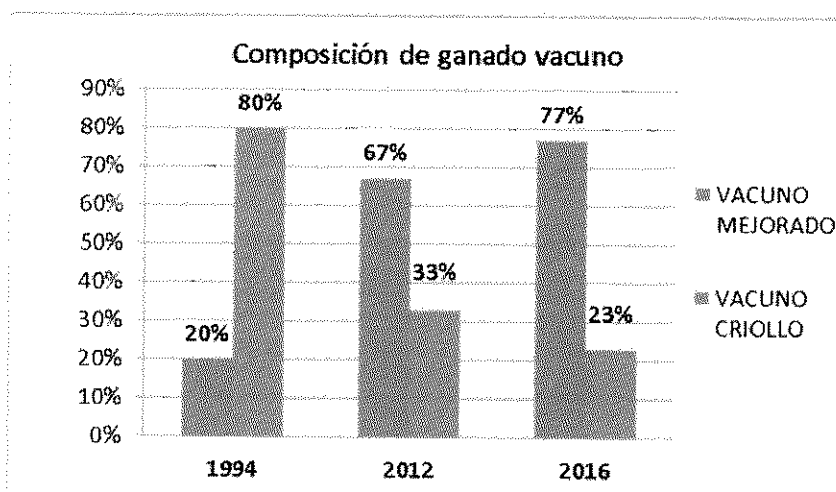
Para el análisis de esta variable, se ha priorizado 6 indicadores: Número de rutas turísticas provinciales articulados a corredores regionales e interregional, incremento de la productividad pecuaria en leche, incremento de la productividad pecuaria en fibra de alpaca, incremento de la productividad agrícola en cultivos andinos (cañihua, quinua) e incremento de ingreso familiar.



a. Incremento de la productividad pecuaria de leche:

En cuanto a las actividades agropecuarias predomina la crianza de ganado vacuno por su importancia económica, de acuerdo a la información disponible del censo Agropecuario de los años 1994 y 2012, además de la información recogida con ocasión de la actualización del presente Plan de Desarrollo, podemos observar que existe una tendencia de poseer animales mejorados por sus bondades en la producción de leche y carne.

Gráfico 24: Espinar, Tenencia de Ganado Vacuno - 2016



Fuente: INEI, Censos agropecuarios 1994 y 2012. Encuesta a productores para el año 2016.

Elaboración: Equipo técnico.

Contrastando la información disponible con respecto a la producción de leche en la provincia de Espinar podemos mencionar los siguientes hallazgos.

Las comunidades que han desarrollado una mejor y mayor crianza de ganado vacuno mejorado lechero son las comunidades de Huisa Qollana, Occoruro y Ccahuaya del distrito de Alto Pichigua y Pichigua, de acuerdo a la información trabajada junto a la Agencia Agraria de Espinar, la producción promedio de leche por vaca por día es de 8 litros (productores que disponen riego y pasto mejorado durante todo el año), en temporada de lluvias la producción de leche llega hasta 12 litros por vaca por día.

Por otro lado, de acuerdo al estudio realizado⁹ y contrastado con la información disponible en la Agencia Agraria de Espinar, se constata en las comunidades que no cuentan con riego ni pastos mejorados la producción de leche por día promedio disminuye considerablemente a 4 litros por día por vaca, así mismo debemos de hacer una aclaración, la tendencia a contar con ganado mejorado con carácter lechero, es generalizado en toda la población entrevistada. Una de las limitantes en todos los distritos es el tema de agua y el manejo deficiente de las praderas naturales.

⁹ Encuesta aplicada para la actualización del PDLC 2016.



Cuadro 23: Espinar, Indicadores producción de leche - 2016

Producción de leche: Litros /Vaca / día, promedio	Diciembre- Abril	Mayo- Noviembre
	12	4
Se destina para la transformación de queso y yogur	58%	

Fuente: Elaboración propia equipo técnico

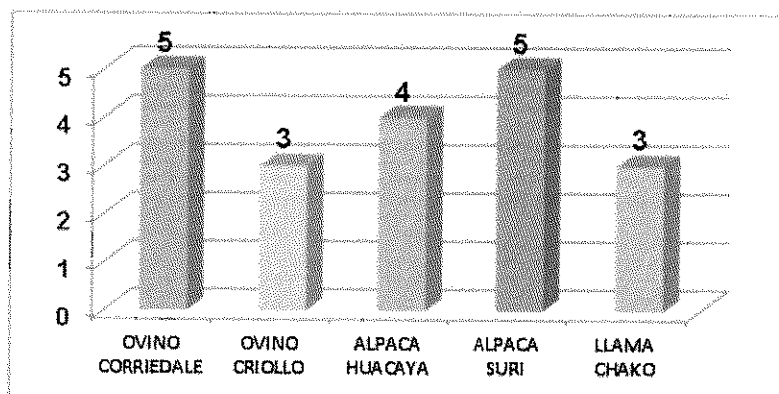
b. Incremento de la productividad pecuaria en fibra de alpaca:

Rendimiento de fibra de alpaca:

En cuanto a la producción de fibra de alpaca¹⁰, estudio realizado en los distritos de Pallpata, Suyckutambo y especialmente en el distrito de Condoroma, se ha establecido que el promedio de producción de fibra anual por animal llega apenas a 4.5 libras, información que ha sido corroborada con los profesionales de la Agencia Agraria de la provincia de Espinar.

En el siguiente cuadro, además de la producción de fibra de alpaca, presentamos información referente a la producción de lana de ovino y fibra de llama.

Gráfico 25: Espinar, Rendimiento de lana y fibra por animal en libras 2016.



Fuente: Encuesta a productores de la provincia/ contrastada con información de la Agencia Agraria Espinar.

Cuadro 24: Espinar, Indicadores producción de fibra y lana - 2016

Especies	Anual
Producción de fibra: Alpaca	4.5 libras
Producción de lana: Ovino	4 libras

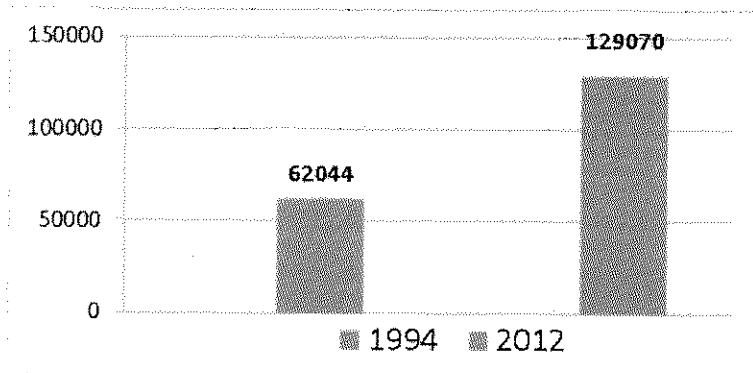
Fuente: Elaboración propia equipo técnico

¹⁰ Seleccionada como indicador de productividad, por el valor para población y su alta capacidad de adaptación a los factores de cambio climático.



La actividad ganadera de camélidos sudamericanos en el periodo intercensal 1994 al año 2012, tiene un incremento significativo de 108%, constituyéndose en la tercera actividad pecuaria, siendo los distritos de Condorama, Pallpata y Suyckutambo los que demuestran mayores poblaciones de camélidos, exigiendo una atención prioritaria debido a su alta adaptabilidad a situaciones de cambio climático, que nos tocará vivir en los años venideros.

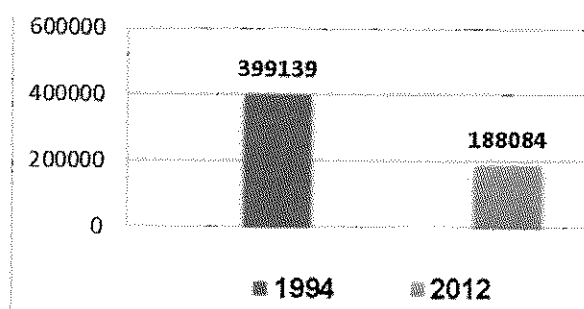
Gráfico 26: Espinar, tenencia de ganado alpacuno - 2012



Fuente: CENSO Agropecuario DRAC.

Referente al ganado ovino podríamos mencionar, existe una disminución drástica al año 2012 del 47% con respecto al año 1994. Por otro lado, apreciamos gratamente, si bien es cierto que ha disminuido el número de animales criollos, se ha incrementado la tenencia de animales mejorados.

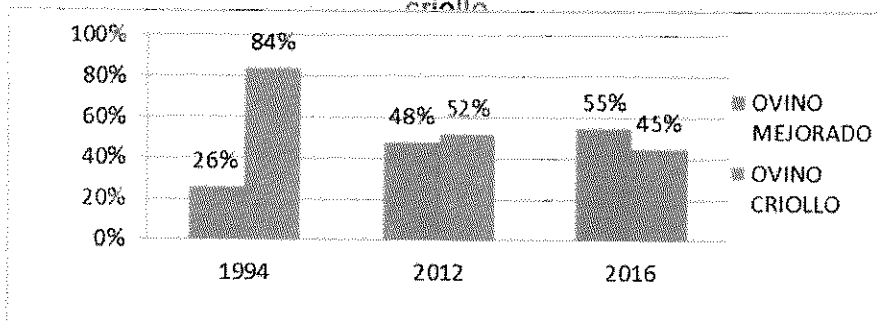
Gráfico 27: Espinar, Tenencia de ganado ovino 2012



Fuente: INEI, Censos agropecuarios 1994 y 2012.

Elaboración: Equipo técnico.

Gráfico 28: Espinar, crianza de ovino mejorado y criollo



Fuente: DRAC- CENSO Agropecuario 2012 y encuesta a productores 2016.

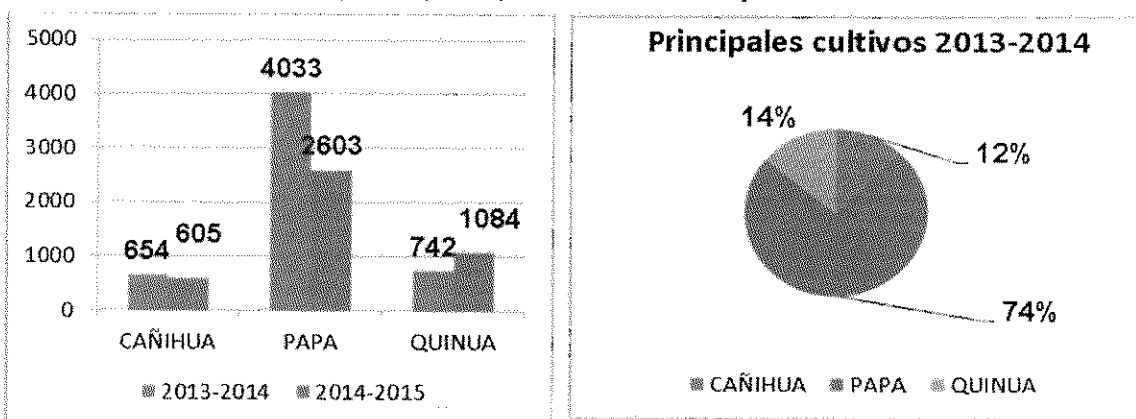


De la constatación realizada en campo, en el momento de recojo de información, podemos mencionar que el cuidado de estos animales está a cargo de las personas mayores.

c. Incremento de la productividad agrícola en cultivos andinos (cañihua, quinua)

La actividad agrícola en la provincia de Espinar se basa fundamentalmente en el cultivo de cañihua, papa nativa y quinua, sus rendimientos son mínimos y destinada básicamente para el autoconsumo. Testimonios recogidos de los productores agrícolas, esta producción desde hace varios años atrás era su única fuente de alimentación y sustento del hogar, hay la necesidad de recuperar y especializarse en este rubro por ser un producto bandera de la zona, Espinar es la única provincia de la región que produce cañihua. Datos del sector agricultura, indican 5429 Has es destinado al cultivo de productos como la cañihua, papa nativa y quinua.

Gráfico 29: Espinar, principales cultivos campañas 2013 – 2015



Fuente: Elaboración propia equipo técnico con datos de Agencia Agraria Espinar y datos de la encuesta.

En la campaña 2013 – 2014, se han cultivado 5,429 Has, de esta extensión la papa representa el 74% del área cultivada, 14% la quinua y solo el 12% la cañihua. Indicadores productivos estimados en el momento de la formulación del presente Plan de Desarrollo, se ha determinado de la siguiente manera (cuadro N° 5).

Cuadro 25: Espinar, principales productos agrícolas 2013 – 2015.

CULTIVO	VARIABLES	CAMPAÑAS AGRICOLAS	
		2013-2014	2014-2015
CAÑAHUA O CANIHUA	Siembras (ha.)	654.00	605.00
	Sup Perdida (ha.)		11.00
	Cosechas (ha.)	654.00	529.00
	Rendimiento (Kg./ha.)	600.00	500.00
	Producción (t.)	392.40	264.50
	Precio Chacra (S/Kg.)	6.00	5.60
PAPA	Siembras (ha.)	4,033.00	2,603.00
	Sup Perdida (ha.)	583.00	46.00
	Cosechas (ha.)	3,231.00	2,487.00



	Rendimiento (Kg./ha.)	768.49	6,048.45
	Producción (t.)	2,483.00	15,042.50
	Precio Chacra (S/Kg.)	1.61	1.09
QUINUA	Siembras (ha.)	742.00	1,048.00
	Sup Perdida (ha.)	10.00	18.00
	Cosechas (ha.)	810.00	644.00
	Rendimiento (Kg./ha.)	504.07	550.93
	Producción (t.)	408.30	354.80
	Precio Chacra (S/Kg.)	7.00	11.16

Fuente: Agencia Agraria Espinar 2016.

Zonas de producción agropecuaria y pastos naturales.

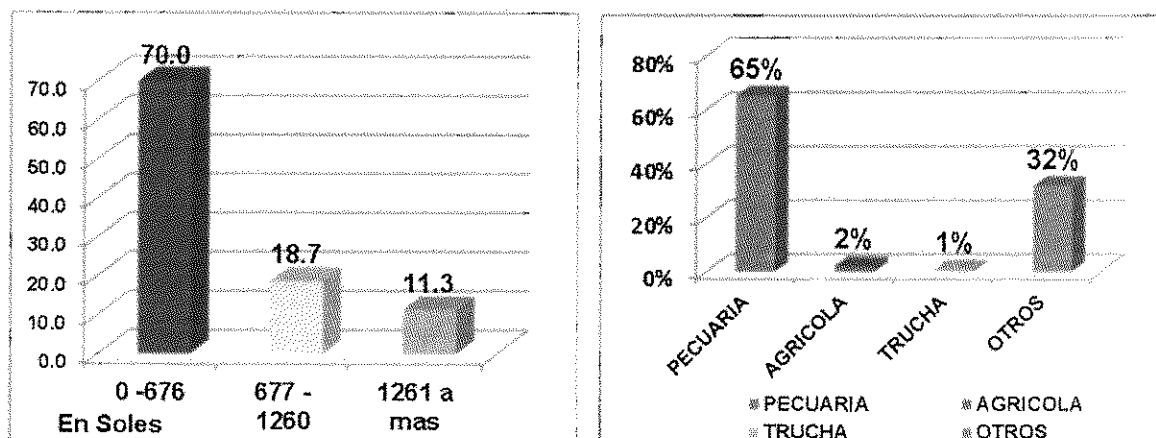
En el aspecto productivo, en la provincia de Espinar, existen 9,553 unidades agropecuarias con una extensión de 400,048.71 hectáreas, de las cuales el 49,573.01 hectáreas cuentan con algún tipo de riego, que de alguna manera son mejor aprovechables, especialmente para el cultivo de pastos mejorados orientados a la crianza de ganado vacuno de leche.

d. Incremento de ingreso familiar.

Este indicador será medido por el ingreso familiar que cada familia obtiene por sus diversas actividades económicas, asimismo, todas las acciones de la variable de competitividad influyen directamente en los ingresos, indicador que nos permitirá conocer también los niveles de extrema pobreza y pobreza de la población, y por ende, las condiciones de vida de la población.

Ingresos económicos de las familias rurales:

Gráfico 30: Espinar: % de ingreso mensual y por actividad en soles – 2016



Fuente: Aplicación de encuestas por la actualización.

Resultado de la aplicación de 300 encuestas a familias del medio rural de los 7 distritos de la provincia, muestran que el 70% de las familias rurales tienen un ingreso familiar al mes entre S/ 0 a S/ 676.00 soles, si este ingreso lo comparamos con presupuestos la

